Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 22 de Enero de 1910



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVII—N.° 13.627

LA INSURRECCION

ULTIMAS NOTICIAS

LA SITUACION MEJORA

EL INCIDENTE DEL "PATRIA"

INFORMACION COMPLETA

Nunca nos felicitaremos bastante, de no haber seguido la corriente periodística de credulidad para todas las especies abultadas que han circulado en éstos dias. Hemos prestado así, estamos seguros, un buen servicio al pueblo, manteniéndolo igualmente alejado de una ignorancia perjudicial sobre la verdadera situación del país y de una peligrosa tensión de espíritu que, en realidad, nada justificaba.

La nube que se cernía sobre la República vá disipándose rápidamente. La protección argentina á los revolucionarios queda reducida á una exagerada cavilosidad. Los cañones, las ametralladoras y los fusiles de Betbeder y Aguirre se han descompuesto. Eran demasiados cañones y demasiados fusiles para que anduvieran bien. Eran los eternos cañones y los eternos fusiles de todas las revoluciones orientales, que todos mencionan y que nadie vé, que nadie ha visto menos que los pobres paisanos revolucionarios, tantas veces obligados á pelear á mano limpia contra las bien armadas huéstes gubernistas. El incidente del «Patria» se liquida, según las últimas noticias, recibiendo, nuestro gobierno, explicaciones plenamente satisfactorias. Podemos esperar, en consecuencia, que, dentro de breve plazo, habrá vuelto, el país, á la vida normal.

Hemos de hacer notar, sin embargo, que no es impunemente que ciertas versiones fantásticas son acogidas y publicadas por diarios que gozan, á justo título, de autoridad ante la opinión pública. Son muchas las personas que, aún después de restablecida la tranquilidad, siguen creyendo que las tales armas existieron y que continúan en poder de los revolucionarios que las reservan para mejor ocasión. De ese modo, no pocos exaltados, siguen pensando en la próxima cruzada que permitirá usar ese material bélico. ¡Doce cañones y seis mil maúsers! La cosa es cómo para no conceder una hora de sueño, á tanto neurótico de la guerra como hay en éste bello país!

La reclamación al gobierno argentino —Contestación satisfactoria

Ayer el Ministro de Relaciones Exteriores recibió por intermedio de nuestra legación en Buenos Aires, la contestación á la nota del gobierno, reclamando de lo ocurrido el jueves en el rio Uruguay con el patacho «Piaggio», que conducía armamento y municiones y cuya inspección, por parte de nuestras autoridades, impidió el torpedero «Patria».

La contestación de la cancillería argentina es completamente satisfactoria, habiendo disipado por completo las dudas que nuestro gobierno podría aún abrigar sobre la conducta que aquel está obligado á observar.

Respecto de la suerte del patacho «Piaggio» se tienen los siguientes informes:

La mencionada embarcación, que ayer de mañana estaba fondeada en la desembocadura del arroyo de la China, cerca de Concepción del Uruguay, fué remolcada hasta ese puerto, y una vez atracada á la dársena, se la puso bajo la custodia de una fuerza del gobierno nacional. En cuanto al «Patria», al «Gaviota» y los dos vapores que habían remolcado al «Piaggio» desde Zárate hasta el arroyo de la China, han emprendido viaje de regreso por orden del gobierno argentino.

Se ha confirmado completamente la noticia del desbande de los grupos revolucionarios que esperaban en Concepción del Uruguay la llegada del barco sospechoso con la intención, sin duda, de proteger el desembarque en la costa oriental, de los pertrechos que tenía á su bordo, llevándolos á tierra firme por el arroyo Negro.

Los grupos, según informes oficiales, se negaron á embarcarse en las lanchas que con el objeto de hacer la travesía del Uruguay estaban allí preparados.

La actitud de los Saravias — Lo ocurrido con Nepomuceno

Anteanoche circuló el rumor de que el caudillo Nepomuceno Saravia, que se halla en su estancia de Cerro Largo, con un grupo de amigos, se había tiroteado con fuerzas de policía que habían recibido la orden de dispersar á la gente allí reunida. Se agregaba que Nepomuceno Saravia, después del tiroteo, había traspuesto la frontera en compañía de sus amigos y que, desde Río Grande, se dirigió al directorio de su partido pidiéndole que obtuviera garantías para poder volver al territorio.

Según nuestros informes, lo ocurrido con el mencionado jefe nacionalista, se reduce á lo siguiente: el comisario de la sección donde aquel tiene su establecimiento de campo, se presentó en éste exigiendo la entrega de todos los caballos disponibles, de acuerdo con las órdenes impartidas por el gobierno á las autoridades del departamento. La orden fué cumplida sin la menor resistencia por parte del señor Nepomuceno Saravia, que se apresuró á hacer entrega de todos los caballos de su propiedad.

El señor Saravia, que desea permanecer tranquilo en su estancia, ageno por completo á los sucesos, se dirigió ayer, por intermedio de un amigo al Presidente de la República, haciéndole saber eso mismo, y pidiéndole que se tomaran las medidas del caso para que no fuera molestado.

El doctor Williman, ante la seguridad dada por el señor Saravia, hizo telegrafiar ayer mismo á Melo, en el sentido indicado.

Por otra parte acaban de llegar nuevos datos que prueban que ninguno de los Saravia está dispuesto á prestar su concurso á la intentona revolucionaria actual. Todos ellos han hecho manifestaciones al respecto á personas de significación. No solamente declaran ellos que no consideran justificado ningún pronunciamiento en los actuales momentos, sino que rechazan toda acción en que intervengan como figuras de primera línea algunos de los elementos que en la actual se destacan. Citan nombres que, á su juicio, son la condenación del movimiento, y que bastan — dicen — para que el partido, en su inmensa mayoría, permanezca tranquilo en su casa. Lo único que ellos piden es que el gobierno les haga respetar, lo mismo que á todos sus correligionarios, á fin de evitarles disgustos y zozobras.

Comandancia Militar de Minas

El general Salvador Tajes celebró ayer una conferencia con el Ministro de la Guerra, en el domicilio de éste último, después de la cual se resolvió designarlo para ocupar la comandancia de Minas.

El nombramiento del general Tajes, según informes recibidos de Minas, ha causado allí excelente efecto, como lo esperaba el Ejecutivo al hacer la designación, pues se trata de un jefe que no levanta resistencias locales y que, por el contrario, contribuirá á armonizar las tendencias que dividen á algunos jefes minuanos.

La neutralidad del Brasil

El gobierno tiene informes de que en la frontera con el Brasil las autoridades riograndenses ejercen severa vigilancia para hacer prácticos y verdaderamente efectivos sus deberes de neutralidad.

Hasta ahora en esa frontera no ha aparecido ningún grupo de revolucionarios, siendo completamente falsa la versión que dá á Mariano Saravia al frente de unos cuantos cientos de hombres preparados para invadir nuestro territorio. El gobierno federal ha mandado varios regimientos, que están escalonados en la línea divisoria, con la misión de garantir enérgicamente la neutralidad. Por informes del más autorizado origen, se sabe que Mariano Saravia se halla en Don Pedrito, vigilado por las autoridades del Brasil.

Donde está Basilio Muñoz

Algunas personas que se decían bien informadas aseguraban que el señor Basilio Muñoz se había incorporado al grupo levantado por el señor Antonio M.a Fernández, pero según noticias que tenemos, parece que el gobierno ha logrado saber, después de una prolija investigación, que el señor Basilio Muñoz, se encuentra en Fraile Muerto, departamento de Cerro Largo, al frente de un grupo de sus correligionarios. Teniendo esto en cuenta, el gobierno trasmitió inmediatamente órdenes á la comandancia militar del Sur, cuyo jefe es, como se sabe, el general Muniz, para que emprenda una tenaz persecución del referido grupo. Cumpliendo esas órdenes salió ayer de Melo con destino á Fraile Muerto, distante de aquella ciudad unas veinte leguas un fuerte destacamento.

El vapor Oyarbide

Procedente del litoral, donde fué conduciendo armamentos y demás pertrechos de guerra, regresó ayer el vapor nacional Oyarbide.

Como en oportunidad lo anunciamos, parte del cargamento iba destinado al Salto pero en el trayecto lo trasbordó para Paysandú y Salto, regresando á este puerto.

También informamos del nombramiento accidental para jefe del Oyarbide del jefe de punto de la Capitanía del Puerto coronel Juan P. Subarú.

Terminada la misión, este jefe volverá á ocupar su puesto habiendo sido nombrado [illegible] el coronel Tomás Sciurano también con carácter interino.

La división Durazno

Noticias recibidas de este departamento hacen saber que el comandante Militar General Pablo Galarza organiza la división Durazno y que á ella se incorporaron muchos ciudadanos de Soriano que en otras ocasiones han servido á las órdenes de dicho militar.

La requisa de caballos

Una medida que ha sido de resultados eficaces, puesto que ha privado á los grupos en armas de un elemento tan indispensable de movilidad, ha sido la requisa de caballos efectuada por órden del gobierno á raíz de ocurrir los primeros hechos reveladores de intenciones poco favorables para la tranquilidad pública.

La requisa ha obedecido á un plan combinado de antemano y, según se nos informa, esa circunstancia obstará á todo posible abuso por parte de las autoridades encargadas de practicar la requisa, puesto que anticipadamente se tenía conocimiento del número casi seguro ó bastante aproximado de caballos existentes en cada sección, y á ese número deben ajustarse los recogidos.

Prisioneros en Montevideo

Ayer llegaron debidamente custodiados diez y siete hombres que formaban parte de la partida que capitaneaba el titulado capitán Varela, vecino de Maroñas y presidente de un club seccional nacionalista.

Esa partida fué disuelta anteayer por la policía de Canelones y tomados prisioneros la mayor parte de los hombres que la componían, á quienes se dió alojamiento en uno de los cuarteles de la guarnición asegurándose que tendrán por prisión definitiva la Isla de Flores á la que deben ser conducidos.

Fuerzas policiales de la sección 22.a de este departamento, aprehendieron ayer á cuatro individuos que pretendían pasar á Canelones ocultándose entre los espesos montes de unas chacras.

Los detenidos iban armados de fusiles, y marchaban con la intención de incorporarse á alguna de las partidas sediciosas.

El coronel Córdoba

SALTO, Enero 21 — Ha llegado el comandante militar del departamento, coronel Teófilo Córdoba. — Corresponsal.

Tranquilidad en Paysandú

PAYSANDU, Enero 21—En esta ciudad reina tranquilidad absoluta debido á las precauciones tomadas por el comandante militar, coronel Muró.

Las alarmas de los primeros momentos han cesado. Nadie cree en la posibilidad de una revolución. Los primeros que rechazan tal idea, son los nacionalistas de significación.

Los rumores que corren con algún fundamento son que en las costas éntrerrianas las argentinas merodean algunos grupos, en su gran mayoría compuestos por correntinos y paraguayos.

En el interior no hay grupos sediciosos, excepto algunos paisanos que se hayan en el monte del Queguay, los que, según se dice, responden al cabecilla Moreira.

El receptor de Aduana á bordo del «Tangarupá», el «Maldonado», la draga que trabaja en Almirón y numerosos vaporcitos con tropa, ejercen una activa vigilancia en todo el litoral.

Puedo asegurarle que dentro de muy pocos dias estará absolutamente normalizado todo, pues la intentona ha fracasado.

El vecindario elogia la actitud y procedimientos del comandante militar.

Nombróse al coronel Klinger, jefe de la división de Paysandú; y al comandante Fontela, 2.o jefe.

Estos nombramientos obedecen á medidas precaucionales únicamente, pues repítole que dentro de breves dias todo hallaráse tranquilo.

Los tendré al corriente de novedades. —Corresponsal.

Los buques argentinos frente á Fray Bentos—Explicación de este hecho

FRAY BENTOS, Enero 21 — Respecto á la presencia en aguas de Fray Bentos de dos buques de guerra argentinos, y del patacho «Piaggio», que tanta sorpresa causó en la opinión, se dice que tal hecho tiene la siguiente explicación: El canal del río se recuesta á nuestro territorio al llegar á estas alturas y todas las embarcaciones de algún calado tienen, por fuerza, que seguir estrictamente su dirección, so pena de varar. De ahí su aproximación á nuestra costa y de ahí también que el inspector señor Levrato aprovechara la circunstancia de estar los buques en aguas pertenecientes al Uruguay para tratar de investigar la procedencia y la clase de carga y gente que conducía el lanchón argentino.

Apenas se vió perseguido por el «Vigilante» y otros vapores nuestros, el «Piaggio», seguido siempre por el «Patria» y el «Gaviota», continuó navegando aguas arriba hasta llegar á Concepción del Uruguay. Allí se detuvo breves instantes y avanzó luego hasta el arroyo de La China, situado en costa argentina, y frente, precisamente, del arroyo Negro, que separa los departamentos de Río Negro y Paysandú. Parece, según informes que se tienen, que el plan de los que tripulaban el patacho argentino era desembarcar allí, en botes, el armamento que conducían, é internarlo después por el arroyo Negro, entregándolo á partidas que esperarían el convoy de pequeñas embarcaciones en determinados puntos del arroyo citado. Todo esto ha fracasado. El «Piaggio» está condenado á permanecer quién sabe cuanto tiempo frente á La China — paraje estratégico en todos los movimientos revolucionarios — pues ejercen sobre él una severa vigilancia las embarcaciones que por el rio Uruguay van y vienen por orden de nuestro gobierno.

Los grupos del litoral disueltos

CONCEPCION DEL URUGUAY, 21— Los grupos que existían en esta ciudad se han disuelto completamente. Débese esa dispersión inesperada á la circunstancia de haberse comprobado que la protección que se les había ofrecido prestar tan pronto se hubiese efectuado el pasaje, no se ha insinuado siquiera. Los referidos grupos sumaban en total unos 600 hombres, de los cuales 100 eran paraguayos. Todos estos individuos han perdido toda esperanza de pasaje, no solamente por la causa apuntada, sino también por la enorme vigilancia que se ejerce en el río Uruguay, sobre la costa uruguaya, donde he podido contar hasta doce vapores perfectamente armados en continuo movimiento. La impresión general aquí es que la revolución que se preparaba ha abortado, desde que la principal base, que era el grupo á que me refiero, se ha disuelto totalmente. Los mismos intresados que quedan aquí, — pues una gran parte ha tomado el ferrocarril en dirección á Caseros — no ocultan el fracaso sufrido y declaran que no esperan nada que pueda rehacer lo perdido. Esta noticia ha de causar buena impresión ahí, pues comprueba la desaparición del mayor peligro que existía para la alteración del órden público en el país.

El asunto del «Piaggio» — La neutralidad argentina

BUENOS AIRES, Enero 21.—A EL SIGLO.—Montevideo.—En las esferas oficiales no se da importancia al asunto del patacho «Piaggio», sobre el cual no se tienen todavía noticias oficiales del comandante del «Patria»; pero dicen que si los hechos pasaron como lo afirman los telegramas dirigidos á «La Razón» de esa, desde Fray Bentos, se explica solamente por la necesidad de proteger los buques mercantes de bandera argentina que navegan con mercaderías comerciales.

Supónese que el comandante del «Patria» comunicará detalles del asunto.

Una vez más, el gobierno insiste en que se ejerce y se ejercerá completa neutralidad dentro de los medios de acción que posée en sus costas y sus aguas.

El gobierno—se agrega—es uno, sin que ministro alguno pueda comprometer á la República.

Informes privados me permiten creer que el doctor Saenz Peña tiene la promesa del presidente Figueroa Alcorta, de permanecer absolutamente imparcial. Aquí se sabe perfectamente cuales son las vinculaciones del ministro Betbeder; pero se sabe también que el presidente, firme en su manera de pensar, cumplirá sus promesas reiteradas.

La mejor comprobación de esto es que los nacionalistas insisten con irritación hablando de promesas no cumplidas y atribuyendo á eso, precisamente, el fracaso sufrido.

¡El doctor Saenz Peña manifestó á algunos amigos que considera tan trascendental el tratado firmado allí, que ninguna consideración puede hacerle perder un ápice de consecuencia para la paz y amistad de la nueva política internacional iniciada.—Corresponsal.

Lo que dice el comandante del Patria

BUENOS AIRES, 21 — Consta de que por escrito se dieron á los comandantes de los buques de guerra que vigilan las costas, instrucciones terminantes para impedir el paso de armas ó grupos de revolucionarios sospechosos de la Argentina al Uruguay.

Respecto al suceso del patacho «Piaggio» el Ministerio de Marina recibió un radiograma incompleto comunicado desde á bordo del crucero «Patria». Se asegura que el radiograma informa que, notando un barco que podía ser sospechoso, le preguntó contestando que era el patacho argentino «Piaggio», que venía de Buenos Aires, é iba para Concepción. El crucero «Patria» lo escoltó hasta dicho puerto, donde ancló bajo la custodia de las autoridades argentinas. Durante el viaje una embarcación uruguaya se le aproximó con objeto de apresarlo, pero el comandante del «Patria» no accedió á ello. El crucero «Patria» zarpó de Concepción continuando la vigilancia, cruzándose con el torpedero «Buchardo» y el cazatorpedero «Corrientes».

Ataques de «El Diario» á Figueroa Alcorta — Manifestación de desagravio

BUENOS AIRES, Enero 21—A EL SIGLO.—Montevideo. — «El Diario» ataca rudamente al presidente Figueroa Alcorta, acusándolo de haber fomentado la revolución allí.

«Saben el doctor Figueroa y sus acompañantes, dice, que en esta cruzada libertadora recaerá sobre éllos toda la responsabilidad de la sangre que se derrame en el país vecino y amigo, que está ejemplarmente gobernado por un hombre tan honorable como el doctor Williman.

En vez de estarse ocupando en los acuerdos de decidir la compra de acorazados, los ministros que no han tomado parte en el plan revolucionario, empezando por el doctor De la Plaza, debían exijir sin pérdida de horas una reunión, á fin de establecer y deslindar claramente la situación de sus respectivas responsabilidades. Se asegura también en Montevideo que el doctor Saenz Peña no se quedó allí para dar una fiesta en retribución de los agasajos recibidos, porque el mismo gobierno uruguayo le pidió regresara cuanto antes á Buenos Aires, á fin de impedir la protección que el doctor Figueroa prestaba á la revolución preparada. Por nuestra parte, insistimos una vez más en nuestra idea de que al pueblo de la capital y al comercio, corresponde en estos momentos hacer una gran demostración popular condenando este hecho salvaje; retribuyendo al gobierno y pueblo uruguayo las demostraciones de afecto y simpatía que han tenido para nosotros cuando se firmó el protocolo de jurisdicción de las aguas.—Corresponsal.

BUTIFARRITAS

El Tiempo—

Tiene gente en la azotea.
Y gente armada.
Armada con 12 cañones y 6.000 fusiles regalados por Betbeder y Aguirre.
No me acerco.

La Democracia—

De todo lo que pasa, lo único que encuentra mal es que alguna fuerza del gobierno use divisa colorada.
El resto... ya lo dijiste.
«Ni quito ni pongo rey».
No es poca suerte!

El Bien—

Anda á las vueltas con el diarismo sectario.
Y quiere matarlo.
Suicida!

L'Italia al Plata—

Las manda picantes contra la intromisión argentina.

The Montevideo Times—

En lugar de «political notes» nos sirve «political troubles».
Algo se gana con la tormenta política.

El Diario Español—

Pide al gobierno que haga patria.
En eso estamos, hijo, no te impacientes.

El Liberal—

Engolfado en las noticias de los sucesos políticos, descuida los temas trascendentales que desarrolla con frecuencia.
Ya no tenemos quien nos diga si un liberal pueda ser padrino de bautismo ó comer turrón el día de Navidad.
Estamos frescos!

el Día—

Busca algún objeto contundente para tirárselo á los revolucionarios, y sale con esto:
«Bastardos!»
Lo que me recuerda la recomendación del alcalde al crador de la zarzuela.
«Llámales espúreos que eso les gusta mucho.»

La Tribuna Popular—

Dice que gracias á ella y no á EL SIGLO se cerrará la ruleta.

Prenda adorada de mi corazón, luz de mi vida, yo te diría que sí por complacerte; pero la verdad es la verdad: á mi me parece que basta que tu pidas la supresión de una cosa, para que ese pícaro gobierno se empeñe en sostenerla. Cincuenta artículos escribiste, y esos bárbaros que no te alcanzan ni te comprenden, no se dieron por entendidos. Verdad es que ni siquiera conocías muy bien el texto de la ley; verdad es que ni se te había ocurrido buscar la discusión de la misma que tomaste de EL SIGLO al pié de la vaca. Pero ello no justifica la conducta de esos herejes que resueltamente no le dan corte.

Y de que no le lo dan, puedes tener la seguridad, arma é mi arma. Es un honor para tí, ya lo sé, como lo es no contar con la amistad del Presidente de la República, según dijiste antes de ayer; pero eso te demostrará que si la ruleta se cierra no será porque tu lo pidas, sinó á pesar de tu pedido.

Así es el mundo, ricura; y piensa que ya es demasiado viejo para componerlo.

El Telégrafo Marítimo—

Habla sobre empresas agrícolas.
Estás oportuno, hermano, y no es li. sonja.

JUNTA ELECTORAL

Las modificaciones á la ley de Registro Cívico

El presidente de la Junta Electoral se entrevistará en la semana entrante con el ministro del Interior á fin de proponerle algunas modificaciones de detalle á la ley de 3 del corriente que reforma algunas de las disposiciones de la de Registro Cívico y las que considera necesarias para que la Corporación que preside pueda desenvolver mejor su acción en el período de inscripción próximo.

Como es sabido, los Registros Cívicos seccionales han sido objeto de una prolija calificación y eliminados de él un número bastante considerable de inscripciones que han dejado de ser legales por el solo hecho de que los ciudadanos á quienes pertenecían no estaban en el domicilio que la ley especial especificaba para determinar la residencia. Esta exigencia de la ley citada va á dar lugar en el próximo período de inscripción, á que las Comisiones Inscriptoras se vean verdaderamente asediadas de ciudadanos en demanda de nuevas inscripciones.

El señor Piera, teniendo en cuenta los trastornos que originarían las grandes afluencias de ciudadanos provocadas por las circunstancias anunciadas y por otro lado que los Registros Cívicos actualmente en poder de las Comisiones Depuradoras no vendrán en su gran mayoría en condiciones de ser entregados de inmediato á las comisiones inscriptoras, ha estudiado detenidamente la cuestión y cree que todo ello pueda solucionarse mediante una ley especial.

Las modificaciones serían las siguientes:

1.o A los efectos de la inscripción en el Registro Cívico de Montevideo las Comisiones funcionarán los dias jueves y domingos de 12 m. á 3 y 1/2 p. m., y en los demás dias de la semana se reunirán para la remisión de listas, etc.

2.o Que la Junta solo le remite los cuadernos de Registro Cívico en blanco necesarios para extender las nuevas inscripciones.

3.o Que las Comisiones en caso de renovación de boletas sólo se concreten á manifestar á los interesados que deben requerirla de las Comisiones Calificadoras ó de la Junta Electoral. De ésta última podrán solicitarse en cualquier época del año hasta la semana anterior del dia de las elecciones.

4.o Que para que los miembros de dichas comisiones desempeñen debidamente sus tareas se hace necesario una retribución pecuniaria y otras disposiciones más ó menos importantes que solucionarán muchas de las dificultades que al presente ofrece la ejecución y cumplimiento de la ley del 3 del corriente.

Comisión Permanente

LA RULETA DEL CASINO-HOTEL

EL MINISTRO DEL INTERIOR PIDE PRORROGA

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con asistencia de los miembros doctores Antonio M. Rodriguez, Juan José Amézaga, José Repetto y señores Francisco Ros y Diego Martínez se reunió ayer la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo, con el objeto de oír las explicaciones solicitadas del Ministro del Interior, sobre el funcionamiento de casas de juegos prohibidos, en esta capital.

El doctor Espalter no asistió á la sesión, enviando una nota, á la que se dió lectura, en la cual comunicaba que por motivos surgidos á último momento se veía imposibilitado de concurrir á dar las explicaciones pedidas, agregando que prometía hacerlo en la sesión que se le indicase.

En vista de esas manifestaciones, se señaló la sesión del lunes próximo para oír las explicaciones solicitadas del Ministro del Interior, comunicándosele á este secretario de Estado lo resuelto.

También se dió cuenta que el Poder Ejecutivo había elevado con un mensaje, el expediente seguido al auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del departamento del Durazno, señor Petro S. Manlivas, y solicitaba venia para separarle de su empleo. Este asunto fué pasado á estudio de una comisión especial compuesta de los señores Repetto y Martínez.

No habiendo mas asuntos para tratar, se dió por terminado el acto.

Puerto de Montevideo

LOS GALPONES DEPÓSITOS

El gobierno ha prestado su aprobación al proyecto elevado por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo y formulado por la Oficina de Tráfico y Conservación, dependiente del mismo, relacionado con la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos destinados á la clasificación y almacenaje de mercaderías. De esta suerte nuestro puerto tendrá 846 metros lineales de galpones-depósitos del tipo G (con dos pisos y zótano) y una capacidad total de 224.400 toneladas, el cual permite una estadía media de 65 días para el 1.246.122 toneladas de mercaderías importadas anualmente.

Los galpones destinados á la exportación tendrán un largo de 220 metros y una capacidad de 5,800 toneladas, permitiendo una estadía media de 11 dias á las 184.443 toneladas de exportación. Los citados depósitos y galpones-depósitos serán de cemento armado del tipo más moderno en su clase, habiéndose tenido en cuenta muy especialmente las necesidades futuras del puerto y se ha previsto lo necesario para aplicar oportunamente las instalaciones eléctricas más perfeccionadas, como ser montacargas, puentes rodantes, carriles suspendidos, etc.

Las referidas construcciones, cuyo costo será de alguna consideración, han sido proyectadas por el director de la Oficina de Tráfico y Conservación, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, secundado por el ingeniero Bautista Lasgoity, y serán motivo de un llamado á licitación pública por un término de cuatro meses, que vencerá el 1.o de Junio del corriente año.

DETENCION DEL VAPOR VIRGINIA

UN CONTRABANDO DE SEDERIAS

El inspector del Resguardo, señor A. Dufort y Alvarez, había dispuesto que el empleado de dicha repartición don Julio Arcos efectuara un reconocimiento en determinados vaporcitos del tráfico, sin perjuicio de continuar la vigilancia en las demás embarcaciones, como es de práctica.

Ayer por la mañana el señor Arcos dió cumplimiento á la orden recibida, resultando que los vapores señalados como contraventores de las disposiciones aduaneras, no tenían nada de particular á su bordo. Entónces Arcos se dedicó, como de costumbre, á vigilar otros vaporcitos.

A las 9 a. m., más ó menos, se encontraba en el antepuerto el «Virginia» el que, momentos antes, había recibido de otro vapor cuatro grandes bultos sin llenar los requisitos del caso. Inmediatamente de observado el hecho por Arcos, ordenó al patron del «Virginia» que se detuviera; pero este intentó, por el contrario, apresurar la marcha. Ordena entónces el empleado que se detenga por mandato de la autoridad aduanera y ante esa intimación, los tripulantes del «Virginia» arrojaron dos bultos al agua, no pudiendo hacer lo mismo con otros dos que tenían á bordo.

El vapor «Virginia» fué conducido á la dársena y comunicado el caso de contrabando á la Inspección del Resguardo, quedando detenido bajo la vigilancia aduanera.

El inspector, después de enterarse del hecho, lo puso en conocimiento de la Dirección de Aduanas, la que ordenó que el escribano de la repartición instruyera el sumario respectivo.

Tanto los dos bultos arrojados al agua como los otros dos que estaban á bordo, contienen géneros de seda de subido valor y de un alto aforo, según la tarifa de Aduana.

También el patrón y los tripulantes se encuentran detenidos y hoy el escribano de Aduana en posesión de los antecedentes suministrados por el Resguardo, iniciará el sumario respectivo.

La huelga de panaderos

EL REPARTO A DOMICILIO

En conocimiento el Centro de Propietarios de que todas las panaderías, excepcion de cuatro ó cinco, tienen ya completo su personal de obreros, ha resuelto celebrar una asamblea general extraordinaria á fin de resolver si se espera á que todas se hallen en igualdad de condiciones ó se establece inmediato el reparto á domicilio.

Como ya mas de 35 panaderías han vuelto á repartir, es probable que en la asamblea de hoy quede solucionado el punto.

Los corrales de la Barra

EXHORTACIÓN MUNICIPAL

La Municipalidad tuvo conocimiento ayer de que ha dado muy buenos resultados la medida adoptada garantiendo la permanencia en su trabajo á los obreros de los Corrales de la Barra de Santa Lucía que atemorizados con los rumores circulantes pretendían abandonar el trabajo con grave peligro para el abastecimiento de carne á la población.

He aquí el texto de la circular que ayer se pasó á los obreros de los Corrales de la Barra:

Se hace saber á los señores abastecedores, industriales y personal de trabajo que á fin de llevar la tranquilidad á todas las personas que sus tareas les obligue á concurrir á este establecimiento y que debido á las causas que son de pública notoriedad no se animen á concurrir por temor de ser molestados en sus tareas, que á pedido del que suscribe, el señor Intendente Municipal ha prometido á pesar de que cree que el movimiento subversivo no tiene importancia alguna, entrevistarse con el Poder Ejecutivo para que todos ustedes siempre que se conduzcan dentro del órden y respeto que se deben á las autoridades constituídas, no sean en lo más mínimo molestadas por la autoridad ó persona alguna y puedan disponer á la vez de los medios de locomoción que le son necesarios para el desempeño de sus tareas.

Para poder obtener esta distinción será obligatorio suscribir un registro que á ese objeto llevará esta Oficina, como así mismo se les previene á los señores abastecedores ó industriales que bajo las más sérias responsabilidades no podrán tomar nuevos peones sin prévio conocimiento de esta oficina.—Benjamín Charlone.

Hospital-Asilo Español

POLICLÍNICA GRATUITA

La comisión directiva del Hospital Asilo Español ha resuelto aumentar la esfera de acción de dicho establecimiento de beneficencia.

Desde los primeros dias del mes entrante quedará habilitada para funcionar una nueva policlínica gratuita bajo la dirección del doctor Antonio Carrau.

Es un importante beneficio que lleva á cabo dicha institución en favor de los vecindarios de la Aguada, Reducto y Villa Muñoz.

Administración Pública

Pago de obras

La Comisión Financiera de las Obras del Puerto ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que ha abonado á la empresa constructora del puerto las sumas de ps. 95.370,63 y 50.385,71 importe de las obras complementarias ejecutadas en la construcción del puerto y la suma de ps. 12.122.97 á la empresa «La Constructora Uruguaya», por obras de saneamiento.

Dicha nota ha sido transcrita á los efectos consiguientes al Ministerio de Hacienda.

Municipalidad de Treinta y Tres

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha pasado al Ministerio del Interior para que éste dicte la resolución que corresponda, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, solicitando que se proceda á formular los planes del nuevo edificio á construirse para sede de la Municipalidad.

Campo para colonización

Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros al Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á los efectos consiguientes al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, un expediente iniciado por el señor Alejo Rossell y Rius, relacionado con el fraccionamiento de un campo de pastoreo para destinarlo á colonización y agricultura.

Cierre de una calle

El señor Felipe Lopachet se ha presentado á la superioridad, reclamando de una resolución dictada por la Junta E. Administrativa del departamento del Salto negándole la autorización correspondiente para proceder al cierre de una calle.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Comprobantes de gastos

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto que sean pasados á sus efectos al Departamento Nacional de Ingenieros, los comprobantes de los gastos efectuados con motivo de la construcción de las obras destinadas al abastecimiento de agua potable en José Batlle y Ordóñez.

Pago de armamento

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido nota de nuestra legación en Francia, acompañando un recibo extendido por la sociedad Hotchkiss y Cía por la suma de 124.796 francos, saldo del importe de las ametralladoras adquiridas por nuestro gobierno.

Llamado á propuestas

Por el Consejo de Administración del Puerto se ha resuelto efectuar un llamado á licitación pública, para la construcción de dos galpones y seis depósitos de cemento armado destinados á depósitos de mercaderías en el puerto.

La calle Constituyente

SU PROXIMA PROLONGACION

El ingeniero municipal señor Hansen ha terminado los estudios necesarios para proyectar la prolongación de la calle Constituyente hasta la Rambla de los Pocitos, donde terminaría á muy poca distancia de la Avenida Brasil. Como esa vía forma varios ángulos, algunos muy pronunciados, el ingeniero Hansen ha elejido el trazo comprendido entre las calles Blanes y Joaquín Requena para efectuar la prolongación por ser el que menos dificultades presenta y se presta á un trazado casi en línea recta con la playa de los Pocitos.

La calle Constituyente con su trazado actual tiene acceso también á la Rambla, pero despues de varios cambios de rumbos que alargan su recorrido y la llevan á terminar frente á la Punta de Piedras de Trouville á mucha distancia del centro del Balneario.

El ensanche proyectado para la Avenida es de 25 metros que corresponde al indicado en el proyecto respectivo por el vocal de la Junta ingeniero Foglia, para la calle Constituyente entre las de Canelones y Estanzuela, plan que se encuentra actualmente á resolución del P. E. despues de haber sido informado favorablemente por las Oficinas técnicas respectivas.

Cree el ingeniero municipal que el ancho de la calle Constituyente podrá ser aumentado hasta 30 metros en una extensión de 200 metros antes de llegar á la Rambla de los Pocitos de acuerdo con lo que establece la ley respectiva.

Se trata de un estudio importante en que se analizan todos los declives que presenta el terreno sobre todo en las proximidades de Trouville donde los predios son bastante accidentados.

Introducción de carnes de saladeros

La Sección de Abasto y Tabladas está procediendo con toda rigurosidad á la aplicación de las multas establecidas en la ordenanza respectiva para penar á los que introducen clandestinamente á la ciudad productos de saladeros como ser riñones, sesos, lenguas, mondongos, nonatos (bacaray).

Han sido multados en estos últimos dias varios infractores y los empleados encargados de esta inspección vigilan continuamente los puntos de acceso á la ciudad.

La adopción de esta medida se imponía en razón de que en estos últimos tiempos era muy frecuente la introducción de los mencionados productos y su venta en las fondas, carnicerías, etc., lo que si bien no perjudicaba á la población consumidora de esos artículos por estar establecido en los saladeros un buen servicio de inspección veterinaria que garantiza la inmunidad, se perjudicaba notablemente la renta de Abasto porque el consumo de esos productos tenía forzosamente que contribuir á la disminución de la faena de ganado en los mataderos.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4166fblo.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy ...

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sancho», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, ...

VAPORES

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 24 de Enero para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

...

Parque-Hotel y Casino-Club

PLAYA RAMIREZ -- PARQUE URBANO

INAUGURADO EL 31 DE DICIEMBRE

Gran Hotel moderno, edificado con todo confort, lujo y elegancia. 300 HABITACIONES con muebles de importación inglesa. Departamentos especiales para familia—CALEFACCION, agua fría y caliente día y noche en todas las habitaciones.

ASCENSORES, SALONES de COIFFURE para señoras y caballeros. Salones para Banquetes—TELEGRAFO y TELEFONO propios. Servicio de Carruajes y Automóviles. — GRAN TERRASA SOBRE la PLAYA RAMIREZ.

Espléndido SALON de FIESTAS con capacidad para 1500 PERSONAS. Bailes de fantasía. Orquesta de 20 profesores para los servicios de comedor y para bailes—Fuegos artificiales en la Terrasa. Magníficos objetos de fantasía para la serie de COTILLONES de la temporada—La Dirección General estará á cargo del Sr. Luis Delavaye, ex gerente del CARLTON HOTEL de Londres y del HOTEL PALACE de Montecarlo y las grandes cocinas bajo la del exjefe del Majestic Hotel de París—INFORMES: Empresa Parque-Hotel y Casino-Club, Avenida Rondeau, 92, Montevideo. 13 fb.4





ALMANAQUE

Sábado 22—Santos Vicente y Anastasio mártires.

Sol sale 5 h. 11 m., pónese 7 h. 14 m. Luna llena el 25.

Van transcurridos 22 días, faltando 343.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

El bicho colorado

Este interesante insecto ha sido materia de estudio microscópico por parte del señor Juan Brethes.

Leerlo y rascarse es todo uno.

Hacemos gracia al lector de la parte técnica, limitándonos apenas al siguiente trozo, regularmente comprensible para la generalidad.

«Las mandíbulas ó queliceras están transformadas en un par de piezas un poco encorvadas. Las patas, cuya separación de las articulaciones no se distingue bien, tienen varios pelos plumiformes hacia afuera El empodio termina en dos uñas encorvadas en forma de hoz (la curva sin embargo no muy pronunciada) y la punta roma. Entre esas dos uñas hay una tercera más larga y de igual forma. El tarso de las patas anteriores y medianas tiene en su medio superior un diente quitinizado. El dorso del animal presenta algunas series de pelos largos».

El bicho colorado tiene sus caprichos: prefiere para alojarse las partes del cuerpo humano en que ajusta la ropa, tales como la cintura y el punto de las ligas de las medias.

El señor Brethes destruye la creencia de que el bicho colorado, cuando causa picazón, es porque ha penetrado en la piel. Calumnia; tan modesto es, que se contenta con introducir la cabeza en la piel, dejando fuera de ella el cuerpo.

La pomada mercurial destruye al ácaro. Lo natural sería rascarse, como aconseja el refán; pero el estudio de que venimos dando cuenta, aconseja completa abstención de ese recurso instintivo. «Peor que la picadura del bicho colorado (dice), es rascarse en la parte dolorida»

¡Ni siquiera ese consuelo!

Todavía sin luz

Un quintero, que diariamente concurre al Mercado Agrícola, nos manifestó ayer que todavía subsiste la más completa obscuridad en las cuatro calles que conducen á aquel establecimiento, donde noche á noche penetran ahora más de doscientos carros, cargados de frutas y verduras.

Tratamos de consolarle diciéndole que probablemente la tardanza se explicaba por la falta de personas aptas para la difícil operación de colocar los alambres.

Nos preguntó si se traerían de Alemania. Le contestamos afirmativamente, aún cuando nos pareció que la pregunta ...

...do en recursos. Si se pagan con oro se exije un premio adicional de cincuenta por ciento Naturalmente, los bonos de goma están arriba de la par, y no hay necesidad de decirlo, en su mayor parte en las manos de Zelaya y de sus amigos.»

Café purísimo

El «Economista Italiano» publica los siguientes datos con el objeto de secundar la campaña emprendida por la prensa francesa contra las falsificaciones de artículos alimenticios:

En Alemania existen 723 fábricas, con 15.768 obreros que producen anualmente cien millones de kilos de café... falsificado.

En Austria Hungría hay 568 fábricas que elaboran el mismo artículo y están divididas así: 412 producen «café» de higos, 142 «café» de chicoria y 14 café de cebada.

En Francia funcionan 116 fábricas con 2.254 operarios. Hacen «café» de chicoria.

Italia tiene 23 establecimientos análogos que en un período de cuatro años han dado al consumo 3.200.400 kilos de café... falso.

Música aérea

Indudablemente, los problemas de la aviación traen, hoy por hoy, preocupada á toda la Humanidad, y aquellos individuos que no pueden trabajar en la conquista del aire de una manera directa, quieren contribuir indirectamente y en la medida de sus fuerzas.

Por esto, el conocido compositor alemán Augusto Bungert, que no se atreve á volar, pero que se ha entusiasmado de verdad ante los triunfos del conde Zeppelin, ha escrito una sinfonía sobre este particular, describiendo punto por punto todas las peripecias de una de las pruebas realizadas por el intrépido aeronauta.

Bungert ha dividido la sinfonía en varias partes, que titula así: «Partida del «Zeppelin», «Preparativos de la ascensión», «Viaje sobre montañas, ciudades y valles», «La tempestad se aproxima», «El huracán», «Evoluciones sobre Estrasburgo», «El dirigible hace pie», «Nueva tormenta», «El dirigible estalla», «¡Confianza en lo porvenir!»

En Alemania hay gran interés por conocer esta obra de Agusto Bungert, cuya ejecución constituirá seguramente un gran acontecimiento artístico.

Fénix.

Las barracas de carbón

QUEJA DE LA TRANSATLANTICA

La Transatlántica presentó ayer un escrito á la Municipalidad llamando la atención de esta sobre la situación que crea el establecimiento de las barracas de carbón en las inmediaciones de la usina que aquella posee en la playa de Bella Vista debido al desprendimiento de partículas y polvo de mineral que se produce, especialmente en las operaciones de descarga y que, arrastrados por el viento, penetran en la sala de máquinas, batería de acumuladores y demás dependencias de la Usina exponiendo la estabilidad y funcionamiento de la maquinaria, singularmente la de las turbodínamos generadoras de la energía eléctrica, á riesgo de incalculables y funestas consecuencias.

Agrega que el hecho ha podido ya ser apreciado por los técnicos de la compañía desde el establecimiento recientemente hecho por la Usina Eléctrica de Montevideo, de un sistema de alambres carriles aéreos utilizado por ella para la descarga de su combustible, el cual ha ocasionado ya serios inconvenientes y constituye una amenaza grave y constante que será considerablemente aumentada una vez que se establezcan ...

...

—Ella trabajará y sufrirá toda su vida.—anuncia la tía Vennervik. No te inquietes por eso!

—Ah!... Entonces, eso quiere decir que se ganará la vida y que consolará muchas veces de patrón!—suspiró la vieja señora. Pero en fin,—agregó luego alegremente—á ti, cuñada, te ha ocurrido lo mismo y no te encuentras mal al presente. Si á ella le ocurriera lo mismo que á ti.

—Ella no tejerá en su vida ni un pedacito así de «crochet»—prosigue la tía Vennervik, algo excitada.

Y con la nariz sobre las cartas no piensa ... capará, quizás, á muchos pesares... Pero puedes saber, al menos, si será una buena persona?

—Sí, será una buena persona,—dijo la tía Vennervik, inclinándose otra vez sobre las cartas para arrancarles nuevos secretos.

Pero la señora Lagerloef le interrumpe algo secamente:

—No te incomodes en decirme más cosas, cuñada. Estoy satisfecha; me basta con saber que mi nieta será una buena persona. En resumidas cuentas, es lo único que me importa saber.

Selma Lagerloef.

HORRIBLE DESGRACIA

LOS "AUTOS" QUE MATAN

UNA MENOR MUERTA Y OTRA HERIDA

Todavía latente en nuestra memoria el doloroso suceso que produjo la muerte del infortunado menor Daniel Mariño, nos vemos obligados á llevar al conocimiento de nuestros lectores otro hecho aún más horrible, ocurrido ayer por la tarde en la Villa de la Unión, y del que resultaron víctimas dos pobres criaturitas de 10 y 8 años de edad.

Horrible desgracia originada por la imprevisión de un «chauffeur», que á pesar de las disposiciones municipales en vigencia sobre velocidad de automóviles, llevaba el suyo una realmente excesiva.

He aquí el hecho:

Cuando los transeuntes testigos del hecho se acercaron para auxiliar á las pobres víctimas, un horrible cuadro, difícil de describir, se presentó ante sus ojos.

Angela, la mayor, yacía sin vida, con el cuerpo completamente destrozado. Aída, la menor, presentaba heridas de carácter grave en la cabeza y en varias partes del cuerpo.

Inmediatamente condujeron á esta última á una farmacia cercana, donde fué curada de primera intención por el médico forense doctor Payssé. Poco después era llevada al Hospital de Niños, por requerirlo así la gravedad de su estado.

El automovil del señor Parravicini — Posición en que quedó después del accidente

En la tarde de ayer, siendo las 4 y 30 aproximadamente, corría por la calle 18 de Julio (Villa de la Unión) hácia las afueras, el automóvil de propiedad del actor cómico Florencio Parravicini, dirigido por el «chauffeur» Inocencio Druisse. Este, según todos los testigos presenciales del hecho, conducía su máquina á la carrera, en el deseo talvez de poner de relieve las excelentes condiciones del «auto».

Llegaba el vehículo á la altura de la calle Larravide, en el preciso momento en que la cruzaban las niñas Angela y Aída Stupinez, hermanas, de 10 y 8 años de edad, respectivamente. Ambas atravesaban la calle llevadas de la mano. La mayorcita tenía en su diestra una botella conteniendo kerosene, que acababan de adquirir en un negocio establecido en la esquina cercana.

La velocidad de carrera que llevaba el «auto» no dió tiempo á su conductor para aminorar la marcha, y en menos de un segundo, la máquina terrible y brutal arrollaba á las dos hermanitas pasando por encima de sus tiernos cuerpecillos.

Al ocurrir el desgraciado suceso el «chauffeur» desvió su máquina hácia la izquierda para no arrollar á las chicas, pero desgraciadamente era tarde. Lo único que consiguió con esta maniobra, fué el ir á chocar contra un árbol que existe en la esquina de las calles 18 de Julio y Larravide.

Tan acelerada era la marcha que llevaba el «auto», que debido á la violencia del choque el árbol fué arrancado casi completamente de raíces. La máquina á su vez resultó con algunos desperfectos.

En el automóvil viajaba el señor Telémaco Contestábile, secretario de la compañía que funciona en el Urquiza, dirigida por el actor Parravicini.

El señor Contestábile sufrió una contusión de poca importancia en el brazo izquierdo.

La policía de la seccional 15.a, redujo á prisión al «chauffeur» Druisse, quien, por órden del Juez de Instrucción doctor Lapoujade, permanece incomunicado.

Del cadáver de la infortunada Angela se hicieron cargo sus desolados padres, que habitan en el barrio Eduardo VII, inmediato á la Unión.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy ...

22. Gestión de don Nicolás Mascardi sobre adquisición de terreno para la regularización de la calle J. Requena esquina Charrúa.

23. Solicitud del señor José P. Fonticelli sobre edificación en la calle Brandzen esquina Boulevard Artigas.

24. Asunto de don Juan Domingo Lanza ...

...

FIVE O'CLOCK TEA

Todos los días, de 4 á 6 de la tarde, para las familias en el Hall del Parque Hotel de la Playa Ramirez.

Orquesta de 30 profesores.

ENLACES—

A mediados del corriente año se efectuará el enlace de la señorita Carolina Zumarán Arocena con el doctor Hugo Antuña.

—Ha sido aplazada para el próximo mes de Abril, el casamiento de la señorita El... Salvañach, con el señor Norberto ... Larravide.

—Para el mes de Mayo se ha fijado el enlace Carve Urioste-Viana Urtubey.

LA MUSICA Y LAS MUJERES—

...

DIPLOMATICAS—

Nos escriben de Buenos Aires:

La cámara oficial del comercio español ha recibido un extenso telegrama del ministro de España en nuestro país, señor Pedro Careaga de la Quintana, autorizándole á arrendar el más suntuoso palacio de esa capital para residencia de la legación.

...

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Merinos americanos

En el vapor Peticiana llegado ayer á nuestro puerto han llegado 10 ovejas Vermont, adquiridas en Norte América por los progresistas cabañeros de Florida, señores Eduardo y Manuel Pacheco.

El establecimiento de los señores Pacheco, que recibió hace algunos meses un gran carnero de esa raza, completa ahora su plantel que será un nuevo factor de la evolución que se opera desde hace algún tiempo en los Merinos de nuestro país.

... 40 centímetros de profundidad, que entre nosotros sería difícil ejecutar, por la falta de arados especiales y por la naturaleza de algunas tierras; pero sin que esto impida olvidar que la labranza tal como se practica actualmente, debe aumentar en profundidad, si se quieren recoger cosechas más abundantes de remolacha azucarera.

Ram.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Se han presentado ya unos cuarenta viticultores á la Administración Departamental de Rentas de Paysandú con el objeto de hacer las declaraciones de co...

Paysandú—

Otra gran manga de langosta voladora procedente del Sur, hizo su irrupción ayer tarde en la ciudad, devorando los restos dejados por la anterior, y que alzó el vuelo el sábado con rumbos al Norte y al Oeste.

Esta nueva invasión que no será la última, ha determinado una enorme suba en todas las hortalizas y otros productos agrícolas de consumo, encareciendo más la vida por este lado

Los quinteros y chacareros viven desesperados, perplejos, sin saber que hacer.

La tenacidad del acridio agota voluntades enérgicas, cundiendo en el espíritu de esa pobre gente un des...

Los informes recibidos dicen que es carnero de un hermoso tipo Shropshire, vellon tupido, buen hueso y magníficos aplomos.

Esta nueva adquisicion que realiza el doctor Quintela coloca á la cabaña «María Luisa»—que ya posee otro reproductor Campeon de la Exposicion Real de Inglaterra—á un alto nivel, y demuestra el arraigado convencimiento del progresista criador en el porvenir que espera á esa raza fuerte y sobria, en el desarrollo de nuestra ganadería ovina.

Enviamos nuestras felicitaciones al doctor Quintela por sus animosos esfuerzos en favor de la propagación, de los Shropshire á base de grandes sangres y de tipos perfectos, y deseamos el merecido éxito á su labor.

Federación Rural

Novedades rurales

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

Venta de reproductores

Un gran carnero Shropshire

Para la cabaña "María Luisa"

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelin 9 peniques y 1 chelin 10 peniques la libra inglesa; traseros, 2 chelines. Mercado tranquilo.

Capon 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 5 peniques.

LIVERPOOL, 21—El trigo disponible del Rio de la Plata se cotiza á 8 chelines 6 1|2 peniques. Sostenido.

El maiz para Enero 5 chelines 9 1|2 peniques las 100 libras inglesas. Mercado desanimado.

El lino disponible 58 chelines el quarter.

AMBERES, 21—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 31 5|8 los 100 kilogramos para Enero y Febrero.

El lino para los mismos meses 35 1|8 francos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo, francos 14 5|8

HAMBURGO, 21 El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se paga á mar...

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.30
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

Han llegado en el curso del último periodo semanal 2251 atados y 313 fardos. Del principio del mes á la fecha se han recibido 1851 cueros, 8136 atados y 1065 fardos.

El mercado solo está corriente para la colocacion de cueros lavados, que por el momento es la única clase demandada. Ninguna variacion se ha producido en los precios los que nuevamente reproducimos á continuacion:

No se ha producido variacion alguna, continuando rigiendo los precios indicados á continuacion:

Sin variación, cotizándose:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos		» 0.30 » 0.33
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.10
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.80
Lobo grande rio		» 1.20 » 1.30
Id medianos		» 0.75 » 0.80
Venado		» 0.05 » 0.10
Cabra	id	» 0.25 » 0.35
Cisnes abiertos por la barriga	id	» 0.20 »

Cerda

Lo llegado durante la última semana consta de 54 bolsas.

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Cueros vacunos salados

Los arribos producidos durante la última semana, se elevan á 603 piezas.

En lo que va transcurrido del mes se han recibido 4317 cueros.

Los compradores siguen demostrando marcado interés, por lo cual se coloca corrientemente todo el artículo que llega á plaza. Los precios se mantienen firmes y en el siguiente orden:

Comisión de Defensa Rural

La Comisión que suscribe invita á los señores propietarios de campos y ganaderos que no estén de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á la agricultura y aumento de la Contribución Inmobiliaria, se sirvan pasar por los siguientes locales á suscribir la petición dirigida á la Cámara de Representantes en contra de dicho proyecto:

Asociación Rural, calle Uruguay 83. Federación Rural, Rincón 156. Casa de Ramón E. Silveira, 18 Julio 737. Id Luis Ignacio García, 18 Julio 326. Barraca de José y Juan Astis, 25 Agosto 243. Escritorio Seré y C.a, Cerrito 321. Id L. Rubio, 18 Julio 175. Id Victorica y Muiños, Ibicuy 257. Id Angel Bonilla, Avenida La Paz 2. Barraca de S. Balparda, Cerro Largo. Id de S. Balparda, Avenida La Paz. Grela y Goñi, 25 de Mayo. Grela y Goñi, Avenida G. Rondeau. Helguera y Goicoechea. Telésforo Arteaga, 25 de Agosto. Bolsa de Comercio. Cámara Mercantil de Productos del País. Escritorio de Antonio Vivo, B. Mitre.

En los departamentos del Interior se pueden firmar esas solicitudes en las secretarías de las sociedades rurales y en Durazno y Florida en las casas de negocio de los señores José Carbonell y Pedro Vicente respectivamente.

Alfonso Seré, presidente—José R. Muiños, vice—Antonio de Mattos Netto, Alejandro Gallinal, Ladislao Rubio, Luis Ignacio García, Auguste Hoffman, José Pedro Santayana, José Irureta Goyena, José Vivo, Juan Astis, Nicolás Taborda, ...—Oscar da Porciúncula y Alejandro B. Larriera, secretarios.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Embarco de aviadores

MARSELLA, 21—Se embarcaron para El Cairo los aviadores Latham, Balsan, conde Lambert y madame Delaroche, quienes tomaron parte en los concursos de aviación que se efectuarán en el aeródromo de Heliópolis.

Dichos concursos durarán una semana.

Vista de un proceso

PARIS, Enero 21—Comunican de Reims que ha comenzado ante los tribunales de esa la vista del proceso incoado contra el ...

... frente á todo ataque procedente del exterior.

Por consiguiente, opina que siempre que Italia no provoque algún incidente nadie la molestará en sus posesiones, tanto más si se tiene en cuenta que el cras Olie está designado como futuro gobernador de la provincia del Tigre, es decir, la provincia abisinia limítrofe con las posesiones italianas del Africa.

Robo de dibujos y planos en el Ministerio de Marina

ROMA, Enero 21—Un dibujante de las construcciones navales del Ministerio de ...

... de Mr. Knox ha declarado ante la comisión de subsidio de la Cámara que Estados Unidos tratan de inducir á la República Argentina para construir dos acorazados del tipo del británico Dreadnought en los astilleros de los Estados Unidos. Ademas Mr. Knox pide que se destine la suma de cien mil dolares para impulsar las relaciones y el comercio con el exterior.

El Centenario de Mayo

WASHINGTON, 21—La escuadra de cruceros acorazados norte americana, que hizo su crucero hasta Oriente, partió hoy de Yokohama ...

—Salieron de Río Santiago para probar sus máquinas los destroyers Misiones y Corrientes, los que forman la parte primera y segunda de la division de torpederas constituidas para las próximas maniobras.

—«El Tiempo» dice que es tiempo que las autoridades sin mas tardar, se preocupen de preparar los alojamientos para los innumerables visitantes que vendrán al país con motivo del Centenario.

Las entradas de los ferrocarriles—Huelga ministerial—La construccion de acorazados—Movimiento diplomático y consular—El ministro de Hacienda del Paraguay.

... cierta manera que todas ellas puedan apagarse y encenderse á un mismo tiempo, los cuales nos permitirán poder hacer señales por medio de largos y cortos relámpagos. Tales señales podrán verse con más seguridad en Marte, caso de que allí existan seres inteligentes, que aquellas que puedan hacerse por medio de reflectores, y por las siguientes razones:

Cuando Marte esté opuesto á nosotros que será en el mes de Septiembre venidero, la tierra presentará su lado oscuro hacia ese planeta y por lo tanto imposible de reflejar la luz solar en tal dirección. La próxima vez que la tierra tendrá su lado luminoso hacia Marte será en Julio del año siguiente, y entonces ese planeta se hallará unas 50.000.000 de millas, distante de nosotros.

«Es pues natural que acercándose la distancia de unas 15.000.000 millas sería una gran ventaja, y esta podría aprovecharse haciendo uso de luces eléctricas, las cuales nos ayudarían á hacer señales á Marte cuando se encuentre opuesto á nosotros y á una distancia próximamente de unas 35.000.000 de millas.

«Además, hay más probabilidades de que en Marte puedan ver nuestras señales, por ...

De todas partes

LA SITUACION DE ABISINIA

POLICIA

Varias Noticias

Marítimas

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlin, Venus, con 234 pasajeros, de Buenos Aires; Londres, de Salto, con 102 pasajeros; francés Corse, de Buenos Aires; inglés Feliciana, de N. Port News; noruego Wesphale, de Río Grande; alemán Memphis, de Punta Arena; inglés Skerrrywrre, de Río Janeiro; Kooma, de San Nicolás; francés Mont Peloux, de Marsella; Algerie, de Génova, con 8 pasajeros; inglés Olive, de Cardiff; Parahiva, de Buenos Aires; inglés White Wings, de Leith; Danube, de Buenos Aires, con 5 pasajeros.

Salieron:

Raphael, Trewyn, Wagner, Algerie, para Buenos Aires; Berlin, con 113 pasajeros y Venus, con 127 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Domingo P., de arribada.

Salieron:

Paylebot Pepita, para Mercedes.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires. Raul Gómez, doctor Rolleri y señora, Andrés Lértora y señora, Josefina Kelly, Félix Mesa y señora, Juan Roura, Gabriel Santos, Roberto Johnston, Luis Fernández, ...

REGISTRO CIVIL

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 21 de 1910

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	73.00 %
14 100	para fin de mes	73.30 »
2.550	para mañana	73.20 »
8.400	para fin de mes	73.30 »

Empréstito de Conversión

$ 922	para mañana	94.80 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	57.20 »
100 idem	idem	57.20 »

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Excedente para el 72.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1910).	$	1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$	540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	»	455.872 40
Total.	$	996.513 26
Entreg. hasta el día 20 de Enero	$	270.903 57
» el día 21	»	16.586 78
Total.	$	287.490 35

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$	3.267.554 08
Entregado hasta el 20 de Enero	$	144.480 50
Idem el día 21	»	8.846 26
Total.	$	153.326 76

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$	[illegible].840 51
Entreg. hasta el 20 de Enero	$	33.110 72
Idem el día 21	»	2.027 27
Total.	$	35.137 99

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 19	$	1.089 706 40
Idem en Enero 20	»	298 35
Total	$	1.090.004 75

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 19	$	122.950 57
Idem en Enero 20	»	5.782 91
Total	$	128.733 48

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 21 — Crédito Argentino, 97.20.
Oblig. Banco Provincia, 89.80.
Id id, fin Febrero, 90.40.
Cédulas Nacionales J, 101.50.
La Pobladora, 37.80.
Banco del Comercio, 26.40.
Banco H. Argentino, 104.50.
Sansinena, 147.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

De Nueva York llegan noticias cablegráficas, anunciando que los envíos de oro para el Río de la Plata, continúan activándose.

Además de las cantidades ya anunciadas que han de embarcarse el sábado, se preparan nuevas é importantes remesas para la próxima semana, remesas que en conjunto, se hacen ascender á más de 2.000,000 de dollars.

La tasa del descuento en Alemania

Un despacho telegráfico de Berlín anuncia que el Directorio del Banco Imperial de Alemania, ha fijado la tasa del descuento, en 4 y medio por ciento anual.

Transferencias comerciales

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en San José bajo la razón social de Paunero y Araujo, en el ramo de sastrería continuando el señor Araujo, con dicho negocio.

—Ha quedado sin efecto la venta convenida entre los señores José Merlo y Antonio Covelli y Alberto Musler, del comercio en el ramo de restaurant que tiene establecido el primero de los nombrados en la calle Colonia núm. 444.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que para la fabricación y venta de ladrillos tenían establecida en el paraje denominado Joaquín Suárez, sección de Toledo del departamento de Canelones, los señores José Reino, Ignacio Martínez y José P. Martínez quedando el activo y pasivo á cargo del señor Ignacio Martínez.

—El señor Cesáreo Delgado ha contratado vender al señor Clemente Dennatte, su comercio situado en el Paso de las Piedras del Río Queguay.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado el registro las siguientes:

«Eagle» de los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la «Eagle Pencil Company New York Corporation» de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la 9.a categoría, clase 75.a, especialmente compases y divisiones.

—«Eagle» de los mismos señores Barbosa, Caravia y Cía., en representación de la misma firma «Eagle Pencil Company New York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la 5.a categoría clase 42.a, especialmente cortaplumas automáticas.

Saladeríes

Ha sido vendido el lote de cueros de novillos y vacas correspondiente á la faena de Diciembre que ofrecía el establecimiento de J. Deambrosis, á precios reservados.

Cueros de matadero

Mercado de cueros vacunos salados y sebo, en completa calma. No conocemos operación alguna, que se haya realizado.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA



NICOLAS DODERO

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 22 de Enero de 1910

Matilde Chichizola de Dodero, esposa; María, Enrique, Augusto, Luis, José y Nicolás, hijos; María Dodero de Pistone (ausente), hermana; Enrique Pistone (ausente), José y Atilio Chichizola, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar mañana 23 del corriente, á las 9 1/2 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle 18 de Julio número 75.—Cementerio Central.—Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.— Empresa: Urta y Cía.

DINERO SOBRE VALES—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José núm. 17 b. 140-fb.14

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3508-jn.1.

BARBOSA CARAVIA & C.A

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

TRADUCCIONES—DIBUJOS—CLISES

Abogado Director, doctor Juan J. Amézaga. Abogado y Traductor, doctor Carlos S. Pratt..

RINCON NUM. 74 4-29-fb.15.

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E.U. de A. H. C.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De mercaderías, para tienda, almacén, ferreterías.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., remataré un surtido de artículos para diversos ramos.

Exijo garantías en dinero.—La entrega al día siguiente. 271en25.

Alberto Salvagno

IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles de salón Luis XVI

Consolas, piano Ronisch Angelus orquestral, galerías, espejos florentinos, dormitorio Luis XV para una y dos personas, dormitorio de pispay para señorita, comedor Enrique II, cuarto de baño, vestíbulo, aparatos de gas, ricos muebles de escritorio, alfombras, cuadros al óleo, platinas, porcelanas, cristales, cocina de fierro y demás muebles que decoran la casa

Calle Rondeau, 127, esquina Uruguay

EL DOMINGO 23 á las 9 en punto de la mañana, venderé al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa arriba citada y que estará expuesta la víspera del remate de 8 a. m. á 6 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante. 248en23.

Jaime Maeso

Notable remate de casas y solares

EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE

Media cuadra más afuera del Boulevard General Artigas

EN 5 AÑOS DE PLAZO

La mejor ubicación, la más solicitada, la más valiosa. Allí en esa altura, nadie vende á ningún precio, porque es localidad privilegiada.

20 LOTES 20

y una gran casa edificada en la calle 8 de Octubre números 80 y 82, esquina Presidente Flores, en la misma cuadra donde está el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

TODO EN SESENTA MENSUALIDADES

SIN INTERES

Grandioso remate, sin precedente, porque allí en esa altura donde tanto vale la tierra nadie quiere vender ni siquiera al contado. porque todos saben que día á día allí vale más la tierra.

Unica ocasión, y hay que aprovecharla.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Venderé EL DOMINGO 23 del corriente á las cinco y media de la tarde, este valioso conjunto de solares con frente á la calle 8 de Octubre esquina Presidente Flores, media cuadra más afuera del Boulevard General Artigas y antes de llegar al Parque Nacional, cuya venta realizaré á pagar su importe en mensualidades sin interés, pudiendo el comprador disponer de su terreno con solo pagar la primera mensualidad.

Llamo especialmente la atención sobre los cinco solares con frente á la calle 8 de Octubre, sobre una de las esquinas de la calle Presidente Flores, edificada donde hay actualmente un café y restaurant y sobre los otros solares todos chiquitos con frente de 8 metros 85 por fondos de 28 y de 18 metros, todos con empedrados, lindando con edificios y con cercos.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

JOSEFA ECHENIQUE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Enero de 1910

Sus deudos y amigos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 10 a. m.

Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: San Salvador núm. 90, entre Minas y Particular.

Servicio: Rossi, Miramonte y Cía. 273.

Deutscher Schulverein

GENERALVERSAMMLUNG

Sonnabend den 29. Januar 1910 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tagesordnung: Bericht des Vorstandes.

Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.

Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

269en29. Der Vorstand.

"LA INDUSTRIAL URUGUAYA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social Sarandí número 195, el día 31 del corriente á las cinco y media p. m., con objeto de tratar la siguiente:

Orden del día

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1909.

2.o Nombramiento de dos titulares y dos suplentes para componer la Comisión de cuentas para el ejercicio 1910.—Montevideo, Enero 22 de 1910.—El Secretario. 268en30.

COMITE EJECUTIVO —DE LA— Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay», hasta la cantidad de «treinta y cuatro mil quinientos pesos» (pesos 34.500,00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja—y presentarse el martes 25 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina, calle Andes número 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Enero 21 de 1910. La Secretaría. 270en25.

GENERALES

Parque Hotel

SALON DE FIESTAS

Universidad de Montevideo

TESORERIA

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Agraciada 916, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (2.o piso), piezas 6, pesos 110; 25 de Mayo 37, piezas 9, pesos 85; La Paz 290, piezas 3, pesos 20; Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Solís 53, piezas 7, pesos 4?; Rocha 132, piezas 4, pesos 25.

CASAS DE BAJOS—J. D. Jackson 331, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 32; San Salvador 45, piezas 6, pesos 40; Estanzuela 349, piezas ...., pesos 60; La Paz 251, piezas 3, pesos 21; Carmen 110, piezas 8, pesos 50; Orillas del Plata 798, piezas 4, pesos 25; Carapé 196, piezas 4, pesos 15; Carapé 19?, piezas 4, pesos 25.

QUINTAS—Millán 465, piezas 6, pesos 73; Vilardebó 149, piezas 14, pesos 70; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; J. B. Blanco 1 (Pocitos), hasta el 30 de Abril, pesos 400; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65.

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blütner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Shons, E. Resemkranz, H. Hillgarner.

ANGELUS-Para colocar en cualquier piano Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 163



M. & C.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el martes 1.o de Febrero.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años. La Comisión. 220-en31.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS

MOTORES ELÉCTRICOS "SIEMENS-SCHUCKERT"

Más de 100 motores colocados

Se distinguen por su gran economía

INSTALACIONES COMPLETAS

EUGENIO BARTH Y C.A

Contra el ESTREÑIMIENTO

VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

CASA FERRANDO

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

Registro Cívico

Comisión Depuradora núm. 10 (Secciones 9.a, 10, 11 y 12)

Comisión Depuradora núm. 8, Sección 12

Comisión depuradora núm. 7 (Secciones 10, 11 y 12)

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Comisión Depuradora núm. 5 (1.a Sección)

Comisión Depuradora núm. 6, Sección 10.a

LETRA W

...train Héctor Carlos, 8 de Octubre núm. 268.

...rken Arcadio Francisco, Rivera 214a.

LETRA Z

...otta Juan, Charrúa 135 (Nuevo domicilio).

...to Bernardo F., Blanes 39.

...to Daniel, Blanes 39.

...ccoli Enrique T., Juan D. Jackson núm. 38.

Montevideo, Enero 17 de 1910.

Sebastián Puppo, Presidente. — *Pedro Gómez Muñoz*, Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

De don Bernardino Ayala

EN MAROÑAS

Calle 18 de Julio núm. 605

Area 10.194 metros

TITULOS BUENOS

José B. Gomensoro

NOTABLE CASA HABITACION

Ponce de León y Dutra

El lunes 24 de Enero á las 5,30 p. m.

SOLAR ESQUINA

Calles Tacuarembó y Rivera

REMATE MENSUAL

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SANTIAGO GARAVAGNO

...uso, sala, dormitorio, comedor, etc., existentes en dicha casa, y que han sido tasados en su totalidad, en la suma de ochocientos pesos diez centésimos y cuya venta se hará al contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Enero 20 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 253fb5.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

El domingo 23 de Enero

GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más importante que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Conchillas» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
2 potros de la estancia LOS ALTOS, enteros, uno alazán y otro zaino.
1 linda yunta de caballos de tiro.
20 caballos de andar.
30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro 60 centímetros de altura.
4 potros origen J—B
10 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantimos todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son todas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Váyanse preparando los que precisen animales especiales, para este gran remate que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 152en23.

Victorica y Muiños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 60 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 60 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha venido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son zainas negras.

Vayan los interesados á los Corrales de Cazalá y se convencerán de que nunca se han vendido mulas mejores que las que ofrecemos para el 23 á las 2 de la tarde. 151en23.

Victorica y Muiños

EN EL PARQUE URBANO UNA LINDA CASA

EL VIERNES 28 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor la linda casa situada en la calle Cebollatí número 488, edificada en terreno que mide 8 metros 30 centímetros de frente por 25 metros 77 centímetros de fondo.

La casa consta de 5 piezas y tiene además todas las comodidades necesarias. Su edificación es sólida y moderna.

UBICACION EXCEPCIONAL

EN LA MISMA ENTRADA DEL PARQUE

Frente al palacio del Sr. García Conde

A 50 metros del Hotel Casino

Luis Fráneis

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2.o REMATE LIQUIDACION

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

80 ESPLENDIDOS SOLARES

En la más linda altura del camino Larrañaga y calle Inmobiliaria

[illegible]

AREAS GRANDES Y CHICAS

CUOTAS FIJAS DE

4, 6, 8 y 10 pesos mensuales

[illegible]

Luis Fráneis

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

UN LINDO CHALET DE MATERIAL

Techo de pizarra de amianto, fresco, higiénico, impermeable, incombustible y fresco.

Calle Inmobiliaria casi esquina Larrañaga

Eléctricos números 42 y 43 de La Comercial á 30 metros.

[illegible]

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123

¡¡101 SOLARES!

Con frente al camino macadamizado de

CARRASCO

POR ORDEN DE

"La Caja Obrera"

VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario.

¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡101 SOLARES!

[illegible]

¡Camino macadamizado á la playa!

[illegible]

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

[illegible]

CONDICIONES DE VENTA!

[illegible]

... id id, cuota mensual ... id id, cuota mensual ... [illegible] ...rará en garantía ...ento tomará posesión ... adquiridos. ...dos. El comprador ...endrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.

TREN GRATIS

...ía de la tarde de ... Andes, pasando ... Treinta y Tres, Tres ... Unión. La con... disposición carruajes ... portada á los te... minutos de la esta...

...es, planos, á mi ...ro 123 ó á la ge... ...ra», calle Cerrito

¡PIDO PUNTUALIDAD!

23en23.

Eduardo Zorrilla

De una buena casa, calle Ejido núm. 27 ..; entre Isla de Flores y Estanzuela, produce mensualmente, ahora, $ 30, perfectamente bien situada, á dos cuadras de la nueva Rambla, al Sud y á cuatro de la nueva Casa de Gobierno.

El MIERCOLES 26 de Enero á las 5 de la tarde, en la casa.

AL CONTADO

...ta, al mejor postor ... de su dueño. ...das y dos en los ...rral.—Caño maes... ...c., arrimos, todos ... de La Comercial ... de Flores y Es... ...rreno se indicará ...

...d, para renta. Ac... á bajo precio, en ...quilinos hace mu... y son buenos pa... 12 por ciento de ...

...mprador deposita... ...rantía y las escri... ...n de su cargo y ...

...mi oficina. Misio... 217en26.

Eduardo Zorrilla

¡¡9 MAGNIFICOS SOLARES!!

POR CUOTAS FIJAS

De 6, 8, 10 y 12 pesos mensuales

A 20 metros de la gran carretera macadamizada que va á Villa Colón (antigua quinta de la sucesión Arizaga) soberbia altura, desde donde se domina Sayago, Melilla, la bahía y gran parte de la ciudad de Montevideo. Paraje de inmenso porvenir. Areas grandes y chicas.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL JUEVES 3 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

... cuyas áreas son ... proporcionadas, y ... de buena nivela... ...cados conveniente... ...portante camino de... á 300 metros de la ...ado por el camino ...nta Lucía y á 400 ... la calle Continua... ...de vá el tranvía ...lántica» á la Villa ... la Misa y frente ... Descanso.

Las condiciones de venta no pueden ser más liberales y al alcance de todo comprador, cuotas fijas, invariables, de 12, 10, 8 y 6 pesos mensuales.

... una mensualidad ... contínuo tomará ...errenos adquiridos. ...ración y certifica... ...rador. ...formes, ocurrir al ...uay ó á mi oficina, ... Uruguay facilitará ...ero necesario para ...años de plazo.

...ES ...10—Cuota mensual, ...o—Cuota mensual. ...a mensual, ps. 6. ...sual, ps. 8. 245fb.3.

Jaime Haeso

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EL GRAN PARQUE GIOT

El más sensacional remate que se ha dado en la República

...enas arboledas, con ...as. ...erras ni como ubi... ... el pago.

Cuotas fijas de 5, 10 y 15 pesos

EN VILLA COLON

...a, la que impresio... ...citada y frecuenta... ...e vivir bien. ...e jardines, quintas, ... admiran las gran... ...o prestigio le han ...ente el domingo 23 ...las 3 de la tarde, ...s de solares, jardi... ...s ofrecido en venta ...6 sea en ...ades de 5, 10 y 15

...no tan solo por la ... venderse sino por ... con que son ofre... ...ención de todos los ...aben apreciar en lo ...Giot, y en los que ...ludables, donde se ...de pintorescas pai... ...ca persona que no ...solares en el Gran ...s que son ofrecidos ...muy favorables, te... ...prador que abonar ...ña, y disponiendo ...o. ... de venta de 40 cen... ...uadrado, no puede ...tar mayor interés, ...tierras con grandes ...hermosas avenidas ...s y recorridas bre... ...lite, que jamás en... ...ás lindo que éste. ...ensualidad. ...os, Plaza Indepen... 69en23.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!

Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.

Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y arboles frutales.

Mide: 89 m. 45 de frente á la gran carretera, por 90 m. 30 de fondo.

Area: 3.235 m. c. 44.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS

A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Beisso.

Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. 421]en23.

Mendoza Garibay

El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fracción de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.

Mide 82 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 168 metros de fondo, encerrando una superficie de 14 645 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».

Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 5 metros.

Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta; la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 153en26.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEÑAROL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferro-carril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

El tren que conducirá gratuitamente á la concurrencia IDA Y VUELTA saldrá de la Estación Central á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir

preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación inmejorable

Descuento del 30 o|o al que pague al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO NI SALUDABLE

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 53en23.

Francisco Piria

A plazos largos.—Mensualidades pequeñas.—Precios ruines.—Para que todos se hagan propietarios.

El domingo próximo, 23 del corriente, á las 3 de la tarde.—86 solares con quintas y jardines y un colosal edificio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la Avenida General Flores, ex-Camino de Goes.—Venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar y á 100, 200 y á 300 meses de plazo.

Todo dentro de la ciudad.—Con calles de 17 metros.—Amanzanamiento oficial.—Localidad espléndida, central, altura soberbia y de verdadero y positivo porvenir.

El que no se haga propietario esta vez no lo será nunca, pues es muy difícil que se les vuelva á presentar otra ocasión como esta.

Habrá muchos solares para vender por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Prevengo que se venderá á precios ruines, pues tenemos mucho que liquidar antes de que termine el mes de Marzo, así que los que quieran aprovechar la ocasión, este es uno de los momentos mejores.

El gran edificio que tiene más de 14 grandes piezas y salones, terraza, varios patios de mosaico y con todas las comodidades, con bosque jardín, portón de hierro y verja, se venderá.

500 pesos al contado y el resto en 80 mensualidades.

Tren gratis, que saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 y cuarto, deteniéndose poco después en la calle Uruguay esquina Rondeau á las 2 y veinte, pasará por la plaza General Flores para que tomen acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 13, 14 ó 17 que van por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores, bajándose en la esquina Avenida General Flores y Larrañaga, donde estará la bandera de remate.

Por planos é informes á mi oficina, Cerrito 134. 171en23.

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.—Nueva sección del Barrio Diego Lamas.

Con este remate demostrará palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.

Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.

Oportunamente grandes detalles. 128en23.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL - ¡A PLAZOS!

El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde

¡¡4 preciosos solares 4!!

2 con frentes al Camino Larrañaga

y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panorámica. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 23 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C, plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 582 metros 98 decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C, se compone, el número 10 de 404 metros 71 decímetros y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps. 0.70 el metro cuadrado y en ps. 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS

AL SUD

MUY BIEN UBICADA

CON FRENTE A LA CALLE

JUAN M. BLANES NUM. 151

ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR

A 150 METROS DEL GRAN PALACIO

HOTEL CASINO

EN EL PARQUE URBANO

Y á 200 de la concurrida y alegre

PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO

Base de venta $ 4.800

Produce de renta 600 pesos anuales. —Atención!—Mas del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie: 285 m. 40, así descompuesto, 9 m. 91 de frente por 29 m 96 de fondo y cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente:

Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosaico. 3 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de fierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 2 cocinas, patios con parra y parral, etc.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones núm. 214. 132en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

Muy bien ubicada, calle Martín García número 48, entre Avenida General Flores y Marcelino Sosa,—á 10 metros de la primera y á 100 del Mercado Agrícola.

En un paraje de gran movimiento comercial y de constante progreso.

Renta que produce, ps. 420 anuales.

Base de venta ps. 3.000.—Más del por ciento de interés mensual.

EL VIERNES 28 de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé con la base de ps. 3.000,—esta buena propiedad con las siguientes comodidades y mejoras: 6 piezas, cocinas, letrinas, patio, algibe, aguas corrientes, empedrado, caño maestro, vereda y arrimos pagos.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 288en28.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN LINDO SOLAR DE TERRENO!

Con cerco, vereda y empedrados pagos

Sobre la calle Juan Jackson

ENTRE CEBOLLATI Y ESTANZUELA

¡VALIOSA POSICION!

A 120 metros del Casino Hotel

EN EL PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ

Con eléctricos de La Comercial Transatlántica á sus puertas y sus contornos.

EL LUNES 24 de Enero á las 6 de la tarde al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, venderé este lindo solar con las siguientes dimensiones: 10 metros 74 centímetros de frente por 45 metros de fondo.—Superficie total: 483 metros 30 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos.

El comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 159en24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!

EN CUOTAS FIJAS

De 2, 3 y 4 pesos mensuales

¡108 preciosos solares 108!

La posición más linda y los terrenos mas hermosos de éste progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica é higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En cuotas fijas de $ 2, 3 y 4 mensuales

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático, que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.

Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

TREN GRATIS para todo el mundo, que saldrá á las 3 y media p. m. de las calles Andes y 18 de Julio, deteniéndose breves instantes en el Palacio Legislativo en construcción, para que tomen asiento los vecinos de la Aguada.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 58en23.

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya aceptada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.

Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Balneario de Carrasco.

En el punto en que desemboca el importante camino Aldea, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.

A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión Pérez Butler, Arechavaleta, Ordeig, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Balparda, Aguerre, Narvaes y otras.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales

SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad, única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.

Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdiguero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde la valorización de la propiedad tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios cartelones colocados sobre ellos.

Por planos é informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 214.

122en31.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valioso remate, liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa.—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Río Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en esqueletos finos, cuadros, consolas, estátuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, óleos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadreros, vidrieros, dibujantes, muebleros, 500 mil postales, bronce, calcamonía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, fonógrafos, acordeones, repisas tohalleros.

Rico escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, porta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes hasta liquidar el último lote!

Los domingos, á las 8 y media de la mañana.

Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!

Comerciantes! No despreciéis la oportunidad única que os brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!

El rematador: Chaná 39b., esquina Caiguá. 133en24.

Manuel M. Macció

¡¡80 POTROS Y YEGUAS!!

¡¡UN LOTE VERDADERAMENTE FLOR!!

FRIZONES

¡¡Porteños, de origen y marca que todos conocen en plaza!!

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 p. m. en mi local «La Pastoril» calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco) remataré este importante lote de potros, yeguas y mulas procedentes de la República Argentina, garantiendo que es la flor de todos los animales que llevo vendidos de esta marca.

Vienen algunos padrillos especiales como sangre y tipo «Percheron» que llamarán la atención de la gente de gusto.

Para las cocherías—Un espléndido lote de potros, Yorkshire, donde vienen yuntas muy buenas para carruajes.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de mulas mestizas especiales, de muy buena clase, gruesas, altas y de 4 años, sobre las que llamo la atención de los pandilleros, barraqueros y carreros.

Estarán en exhibición desde el sábado. 234en23.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4014-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora

EN EL CORAZON DE LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

FRACCIONADA EN ESTUPENDOS LOTES

Con frentes á las calles Cristóbal Colón, Massini, Ellauri, Alejandro Chucarro, Pedro F. de Berro y General Artigas.

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 28 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construidos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

El domingo 30 de Enero á las 5 de la tarde

En la más liberal forma de pago que puede venderse

EN 60 MENSUALIDADES

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

MAGNIFICOS SOLARES

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. [illegible]

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE LA CONOCIDA E IMPORTANTE

TIENDA "A LA VILLE DE PARIS"

Calle Sarandí núm. 333 (bajos del Club Uruguay)

EL LUNES 24 y MARTES 25 de Enero. A la una en punto; se procederá á la venta por completa liquidación; de todas las importantes existencias de dicha casa, consistentes en un selecto surtido de mercaderías finas recibidas directamente.

AL MISMO TIEMPO—Las lujosas y espléndidas instalaciones: armazones, vidrieras, mostradores, vitrinas, aparatos de gas, arañas de luz eléctrica, escritorio, caja de fierro y demás de la casa [illegible]

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1|2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1|2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1|2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:

De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3265pte.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3344-pm

Comision Depuradora núm. 1, Seccion 2.a

Nómina de las exclusiones verificadas definitivamente durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 2.a sección:

(Por cambio de domicilio y no residir en la sección)

779 José Pizzarello.
781 Esteban Serafín Carlos Castro.
784 José Tassino.
792 Arturo Luis Carbone.
793 Héctor Cecilio Carrasco.
797 Vicente Gargaño.
800 Juan Luis Soiza.
801 Santiago Tixe.
815 José Benito Gambón.
816 Juan Allo.
818 Juan Antonio Suan.
820 Manuel Trytino.
823 Salvador Pean.
825 Vicente Trucco.
830 Antonio Juan Furán.
831 Santiago Banchero.
838 Pablo Gentini.
839 Luis Dominguez.
840 Balbino G. Buela.
843 Rossi Vagnoni.
844 Diego Vila.
Santiago Vicente Trucco.
850 Jaime Igorra.
851 Gregorio Miguel Paculí.
852 Angel Santiago Caimy.
855 Mario Domingo Poses.
856 Braulio Nieves García.
857 Justo Serafín Cía.
859 Alberto Varela.
861 Manuel Pomez.
862 José Allo.
863 Domingo Castellano.
870 Antono Felipe Preve.
874 Enrique Darcos.
878 Vicente Ramón Donago.
879 Hilario Garayalde.
881 Gaspar Galletti.
883 Santiago Donati.
886 Francisco Tassino.
888 Vicente García.
889 Alberto Pablo Evaristo Morelli.
893 José Murillo.
894 Vicente Rivero.
897 Pedro Ramón Bañeiro.
901 Pablo Ernesto de María Rareés.
902 Antonio Neva.
904 Camilo Pietracaprina.
906 Florencio W. Grandal.
909 Angel Gómez.
910 Pío Rodolfo Cambiasso.
911 Pedro Estanislao Pombo.
913 Pedro Borras.
916 Nazario Cifredi.
917 José Pérez.
918 José Benito Santos.
920 Alfredo Melitón Vallarino.
924 José Pazos.
927 Santiago Luis Traverso.
928 Guillermo Francisco Wilson.
929 Manuel Sánchez.
931 Nicolás Francisco Risso.
935 Juan Andrechichi.
939 Juan Sebastián Pombo.
941 Benito Puente.
945 Manuel Valentín Dentone.
948 Francisco Carayalde.
954 Julio Cabral.
[illegible]

1067 Antonio P. Massini.
1069 Felipe J. Bergondo.
1072 Luis J. J. A. Gabino del C. Labadie.
1073 Gregorio Pascual Igorra.
1079 Pascual Canevaro.
1081 Bartolomé Broncini.
1084 Juan Antonio Reyes.
1085 Juan Francisco Ríos.
1089 Donato Luciano Larrañaga.
1093 Manuel Castro.
1095 Miguel Baterica.
1098 Eduardo Delfino.
1099 Lorenzo Vutto.
1101 Santiago Badoll.
1104 Juan Santiago Maggiolo.
1107 Juan Rossi.
1109 Pedro Sosa.
1113 Antonio Tayoz.
1115 Ignacio Dalmiro Carril.
1116 José Varela.
1118 Guillermo Togos.
1120 Cándido Roberto Buena.
1122 Pórfido Juan Santiago Pourquette.
1123 Manuel Rey.
1125 Leandro Andrés Bach.
1126 Manuel Ricardo Pino.
1128 Juan Massini.
1129 Blas de Vello.
1132 Antonio Domingo Parés.
1134 Salvador Carlos González.
1137 Felipe Votti.
1138 Juan José Lasanes.
1139 Florencio Alvarado.
1142 Martín Ulpiano Bassat.
1144 Juan Lorenzo Grasso.
1146 Luis José Beltrami.
1149 Agustín Castro Caravia.
1151 Alberto Galeano.
1153 Victorio Ferro.
1158 Carlos Lorenzo Feliciano Estrada.
1159 Lorenzo Feliciano Pitameglio.
1160 Manuel Ricardo Mendoza.
1161 Edmun F. Fitz Patrisck.
1164 Luis Vicente Rodríguez.
1165 Gumersindo Fernández.
1167 Ignacio Garrone.
1170 Domingo Juan Rezzano.
1171 Benjamín Casiano Estable.
1172 Remigio Geano.
1173 Luis Jorge Lecuana.
1179 Enrique Román Polvorini.
1181 Miguel Hermida.
1182 Jorge José Mariano Lazaneo.
1184 Antonio Ferreira.
1186 José Miguel.
1187 Santiago Sierra.
1188 A. L. Sosa Díaz.
1191 Rómulo Demetrio Pareja.
1192 Manuel Mastiaz.
1194 Fernando Gutiérrez.
1199 Joaquín M. Dotal.
1200 Armando Ferragut.
1205 Juan J. C. A. Cezot.
1206 Antonio Cladera.
1208 Domingo Massaferro.
1210 Juan Gómez.
1211 Alfredo Suárez.
1213 Ernesto Trucco.
1216 Gerardo Preto.
1218 Manuel Frau.
1219 José Preto.
1220 Mario Ernesto Bordoni.
1223 Francisco Golpe.
1225 Ricardo Sebastián Rivas.
1226 Gabriel Costa.
1228 José María Toribio Reyes.
1230 Braulio Maupe.
1232 Arturo Pascual.
1236 Vicente Angel Dondo.
1239 Máximo Miguel Topino.
1240 Francisco Arcos.
1241 Juan Antonio Vaghi.
1243 Pedro Puentes.
1244 Antonio Bronzi.
1246 Juan Claudio Reyes.
1248 José Ramón Rial.
1249 Antolín San Román.
1250 Juan Francisco Rodríguez.
1252 Carlos F. Blas F. García.
1253 Antonio Silva.
1254 Angel Cavassa.
1255 Juan Patrone.
1256 Santiago Abdón Alegre.
1257 Nicolás Facio.
[illegible]

[illegible]

687 Enrique Prefumo, 25 años, comercio.
688 Juan Caillau, 29 años, íd.
690 Floriano R. Betancur, 38 años, artesano.
691 Miguel Echeverry, 24 años, íd.
692 Luis F. Bergero, 41 años, empleado,
693 Felipe P. Caimi, 23 años, herrero.
694 Santiago Cortada, 21 años, estudiante.
695 Felipe P. Colombo, 25 años, calderero.

Montevideo, Diciembre 23 de 1909.

Mario R. Pérez, Presidente. — *José B. González*, Secretario.

Comision Depuradora núm. 9, Seccion 11

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 14.a sección, por no haber comparecido en tiempo:

1454 Manuel Bogarín.
1455 Adolfo S. Rovanotti.
1456 Juan J. Pereira.
1462 José H. Castro.
1464 Domingo C. Buglioli.
1467 Rafael Baliero.
1468 Domingo Cruz.
1469 Pedro O. Carduz.
1471 Víctor H. Méndez.
1475 Bernardo Salaré.
1479 Santiago D. Contrera.
1480 Cirilo Borda.
1481 Román Lagos.
1482 Celestino M. G. Fachelli.
1483 Marcos García.
1484 Juan D. Nieves.
1485 Exequiel Aparicio.
1486 Alfonso E. Morales.
1489 José Mario.
1492 E. del Pilar del Pino.
1493 Francisco D. Bonino.
1494 Aniceto C. Mazzano.
1495 Arturo B. Obejon.
1497 Fortunato Romero.
1502 José O. Zar.
1503 Ignacio Zar.
1504 Alberto M. Sioca.
1508 José G. G. Gardoqui.
1509 José I. Balparda.
1511 Nunciato M. Munetti.
1513 Julio F. Contecola.
1514 Daniel L. Echeverry.
1517 Juan P. Baccino.
1521 Arturo C. Moncales.
1522 Sandalio D. E. Suárez.
1526 Sabino Pedreira.
1527 Desiderio Galarza.
1529 José Fraga.
1530 Arturo Méndez.
1531 Pedro Gandolfo.
1533 Vicente Bermudez.
1534 Cayetano J. E. Rodríguez.
1536 Carolino A. Iglesias.
1537 Manuel Nuñez.
1538 Alfredo Porta.
1539 Ricardo Queto.
1540 Enrique G. Nogueira.
1542 Antonio C. Bonomi.
1543 Francisco Ferreira.
1544 Fermín L. Morales.
1545 Rafael Rodríguez.
1546 Manuel Rodríguez.
1551 Guadalupe Ibarra.
1554 Pedro Gorda.
1564 Juan E. I. Pessano.
1571 Angel B. Natafa.
1574 Esteban Cavo.
1578 Ignacio D. Labartié.
1579 Paulino Pérez.
1581 Antonio Cotelo.
1584 Enrique Pérez.
1585 Hércules Ipata.
1586 Féderico J. Mayol.
1587 Antonio Tusonotti.
1592 Juan Deamín.
1593 Eduardo Pereira.
717 Juan Nicolini.
738 Jacinto A. Rodríguez.
766 Manuel López.
1598 Bonifacio Felipe Aguirre.
1600 Gabriel Figaris.
1601 José Paladino.
1602 Hilario J. Méndez.
1603 Alberto González.
1604 Matías S. Vázquez.
1605 Angel Campanelo.
1606 Juan Pascual Introini.
1607 Rosauro C. González.
1608 Ubaldo González.
1609 Ignacio J. Escudero.
1610 Lorenzo Guici.
1611 Pedro Sosa.
1613 Alejo Juan Martínez.
1614 Mauricio V. Martínez.
1618 Fermín Díaz.
1619 Francisco Rodriguezete.
1623 Gil Oscar Farrére.
1624 Simón Luis Tosanotte.
1625 Antonio Cotelo.
1631 Edmundo Sisa.
1636 Eugenio R. Carafi.
1641 Estanislao G. Albin.
1655 Juan Borjes.
1658 Antonio E. Ribeiro.
1662 Juan I. Sosa.
1663 Alberto A. Benítez.
1664 Pedro Ferras.
1668 Daniel L. Bustos.
1665 Fermín Ferraz.
1671 Jesús Ferrer.
1672 César Freire Alvarez.
1675 Fermín A. Santucho.
1676 Manuel da Silva.
1682 Leopoldo Clavijo.
1684 Osvaldo J. Mauri.
1686 Gabriel Thevent.
1689 Gabino Sánchez.
1699 Juan Romero.

Montevideo, Diciembre 30 de 1909.

J. Isnardi, Presidente ad hoc. — *José B. González*, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 14.a Sección, por no haber comparecido en tiempo:

1914 Saturnino C. Pereyra.
1916 Juan A. Bianchi.
1918 Angel C. Román Barrios.
1922 Juan L. R. Rephoff.
1923 Román J. Cabrera.
1927 León Carbajal.
1928 Cesáreo L. Buisso.
1937 Fulgencio Medina.
1938 Lorenzo González.
1939 Juan Sánchez.
1943 Alejandro Moyomo.
1950 Manuel B. Dutra.
1957 Eduardo L. Alburquerque.
1959 Leoncio Silva.
1960 Mauricio Caballero.
1962 Secandino C. Perla.
1963 Pablo Da Silva.
1964 Juan E. López Quintana
1972 Demesio R. G. Pintos.
1976 Martín Abel.
1977 Mónico Caraballo.
1979 Florencio Sabino Camaño
1980 Manuel Batista.
1981 Germán Aramburú.
1982 Angel Lucas.
1985 Antonio Ferez y Rivero.
1986 Pablo Silva Garrido.
1987 Tomás G. Escobar.
1988 Dalmiro B. Trujillo.
1989 Antonio E. Paduzzi.
1990 Estanislao Alvarez.
1991 Juan J. D. Orona.
1993 José Silva.
1998 Liborio Morales.
1999 Tomás González.
2002 Tomás A. Martínez.
2003 Ignacio Arbelo.
2004 José García.
2005 Enrique Meléndez.
2007 Cándido A. Lemez.
2012 Valentín Arisnendi.
2014 Silvestre Fernández.
2015 Juan Aguriaga.
2016 Delfino Viera.
2019 Marcelino Silva.
2020 Eugenio Peluffo.
2023 Aníbal T. Lenón.
2024 Francisco Bucchón.
2027 Alfonso Moreno.
2028 Paulino González.
2029 Alfonso Bargas.
2031 Jacinto Laguillo.
2032 Isabelino García.
2033 Alberto Pereira.
2034 Antonio Fernández.
2035 Servando Camejo.
2036 Tomás Méndez.
2039 Gregorio Alonso.
2040 Ciriaco Arriera.
2041 Adrioni E. Soria.
2042 Guillermo B. Señor.
2043 Manuel León.
2051 Andrés Mesuta.
531 Bernabé Lemos.
717 Juan Nicolini.
766 Manuel J. López.
790 Indalecio R. Carbollia.
791 Pablo Cabrera.
806 Manuel Bertelli.
814 Vicente A. Nicolini.
[illegible] Andrés J. A. Taramazco.
[illegible] [illegible] A. Rodríguez.

1182 Frncisco Suárez.
1226 Pablo Lomatti.
1304 Sandalio Figueroa.
1305 David Figueroa.
1324 Leopoldo Blanco.
1328 Antonio Da Silva Marquez.
1330 Francisco Busso.
1338 Servando Espínola.
1344 Arturo Cassanova.
1398 Santiago Pampillón.
1701 José L. Lauz.
1764 Ramón A. Anaya.
1774 Benito Mendez.
1819 Eduardo Risso.
1821 Angel Monti.
1858 Pedro R. Corrales.
1866 R. Gregorio Debernardis.
1879 Orosmán J. Bonilla.
1911 Juan Francia.
1917 Antonio Doblo.
1958 Eleuterio B. Silva.
1399 José Posse.
1411 Froilán M. Varela.
1415 Socorro L. Z. Schiaffi.
1501 Hermán Thode.
1555 Pedro J. Vallea.
1516 Adolfo Arigón.
1595 Félix Pays.
1690 José Fan.
1413 José Antonio Zapater.
1727 Pablo Valdez.

Montevideo, Enero 6 de 1910.

Francisco Isnardi, Presidente ac hoc. *José B. González*, Secretario.

Comisión Depuradora número 9, Sección 20

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 20.a Sección, por cambio de domicilio fuera de la sección:

6 Salvador A. Augusto Fernández.
11 Ricardo Deambrosio.
12 Pedro Paulino Luis Costa.
84 Manuel Andrés Dabarca.
95 Casildo Sandrés.
227 Ventura Guastavino.
233 Dionisio Arguello.
255 Juan Musto.
294 Eduardo T. Linaro.
347 Manuel Paz.
368 Miguel Peirano.
395 Federico Venenzuela
412 Luis Andreu.
416 Francisco Perunene.
419 Wenceslao Andreu.
430 José L. Tejeira.
455 Vicente Arregui.
478 Bernardo Juan Bautista Isidoro Damonte.
503 Juan Antonio Castiglioni.
490 Rogelio Alberto López.
509 José María Monteagudo.
488 Ricardo Andrés Exequiel Valdez García.
527 Juan Scarelli.
530 Modesto Acosta.
569 Guillermo José Francisco Fernández.
595 Enrique T. Demaría.
604 Juan Federico Taddei.
611 Arturo Garino Riffas.
685 Gerónimo Gervasio Dutra.
691 Carlos Riffaud.
724 Martín Prolo.
738 Fancisco Lavera.
757 Francisco Cerro.
773 Tomás Francisco Borona.
793 Luis A. Brano Geille.
805 Pedro Cecilio Icart.
817 Antonio Grimoldi.
818 Julio Gregorio Dufau.
819 Domingo Prat.
820 Juan Jesús Piovani.
824 Juan Ramón Mernies.
843 Miguel Ocampo.
849 Marcos Félix Bicard.
850 Eustaquio Domingo Recob.
851 Antonio T. Duarte.
853 Luis Marcenaro.
857 Pedro Leoncio Castilla.
858 Gabriel Ibarra.
872 Maximiano Puchetto.
874 Valentín Relini.
898 Sixto Gaspar Borches.
902 Domingo E. González.
905 Juan B. Muela.
909 Juan Pedro Igarbuche.
910 Moisés Rema.
912 Rodolfo Uriarte.
918 Carlos Abelardo Pereira.
954 Serafín Martínez.
960 Antonio Rocha.
969 Antonio González Esteban.
984 Fausto E. Algrosai.
987 Vicente C. Musso.
990 Clemente J. Alonso.
1000 Manuel A. Barreiro.
1002 Ramón Peñafor Muras.
1097 Félix J. L. Raiz.
1017 Juan C. Benítez.
1055 Juan E. H. Fazzor
1078 Teófilo Alzagaray.
1107 Pedro Asconiga.
1118 Carlos F. P. Muñoz.
1080 A. Baldomero Rodríguez.
1136 Euselino Luciano Daners.

(Por hallarse comprendidos en el artículo 11)

588 Martín Aren.
830 Pablo Piñeyrúa.
834 Rómulo Tercero Bracco.
674 Serafín Domingo Barreiro.
1144 Pedro González.
1124 Guillermo Dutra.
1125 Basilio Morales.
1131 Dionisio Romero.
1140 Juan Miróla.
1144 Pedro González.
1147 Juan P. R. Rodríguez.
1149 Serapio Martín Sosa.
1150 Pedro Dutria.

(Por fallecimiento)

307 Ramón Salas Denis.
450 Claudio Riffas.
461 Bartolomé Leonardo Rocha.
553 Carmelo Isidro Freire.
572 Clemente Pedro Luis Risaotto.
613 Quinto Gori.
706 Mauricio Beylio.
732 Aníbal F. Polvarini.
752 Nicolás Bagnasco.
775 Marcos Mateo Colombo.
826 Manuel Velo.
945 Eduardo Comas.
955 Daniel Allende.

(Por cambio de domicilio

1105 Luciano C. Pico.

Montevideo, Enero 8 de 1910.

Francisco Isnardi, Presidente ac hoc. *José B. González*, Secretario.

Comision Depuradora núm. 2, Seccion 1.a

Nómina de los inscriptos en el Registro Cívico de la 1.a sección que han sido tachados ó excluidos por unánimidad de votos.

(Por no residir en la sección)

1785 Manuel Garese, Andes 2.
1786 Salvador Viapiana Plastino, Cerrito 202.
1788 Antonio Ramos, Juncal 171.
1789 Francisco Maneiro, Juncal 161.
1794 Marcelino García Montes, Río Negro 151.
1796 Antonio Ruiz Díaz, Convención 110.
1798 Carlos Sancho Escobar, Uruguay 219.
1802 Domingo A. Gómez, Arapey 63.
1803 Juan Bautista Horitu, Florida 120.
1804 Angel Enrique Fourcade, Ciudadela 163.
1805 Ramón López, Colonia 41.
1806 Aurelio Polero, Colonia 51.
1807 Washington M. Sánchez, Ciudadela 106.
1808 Emilio J. Avegno de Avila, Colonia 136a.
1810 Santiago Delgado, Uruguay 240.
1815 Thestonio J. Rodríguez, Cerro 26a.
1817 Alejandro Guerra Stewart, Mercedes 221.

(Por fallecimiento)

1809 Alberto L. Gariboti, 18 de Julio 62.

(Por no residir en la sección)

1813 César J. B. Crispo, Andes 95a.
1818 Emilio M. Aldama (hijo), Convención 134.
1819 Juan A. Rodríguez, Rincón 231.
1820 Antonio Barreira (hijo), Mercedes 94.
1823 Adolfo B. Pauja, Uruguay 44.
1822 Bernardo F. Suárez (hijo), Paysandú 182.
1824 José J. N. Graupera, Daymán 82.
1826 Enrique Dieux, Andes 88.
1829 José M.a Mariño, Arapey 173.
1830 Fausto Sosa Dutra, Colonia 121.
1833 Francisco Antonio Demaestre, Juncal 91.
1834 Alberto Paschal, Mercedes 91.
1835 Domingo Ramón Romero, Cerrito 309.
1836 Enrique Casamayane, Cerrito 318.
1838 Juan V. Algorta, Mercedes 171.
1841 Julio H. Bauzá, Rincón 240.
1842 Rosendo A. de María, Ciudadela 131.

(Por fallecimiento)

1843 Antonio Cabral, Uruguay 239.

(Por no residir en la sección)

1844 Luis Soldelli, Florida 110.
1849 Franc E. Filippini, Paraná 25.
1850 Enrique Platero y Figari, Rincón 186.
1852 Franc De la Piedra, Colonia 120.
1854 Antonio Damiani, Paysandú 46.
1855 Pedro Ytalo Moretti, Paraná 20.
1857 Simón Rodríguez, Mercedes 109.
1858 Pablo Beisso, 25 de Mayo 453.
1860 Angel Bervegildo, Uruguay 64.
1861 José Pintos, Colonia 92.
1862 José M. Moreno, Uruguay 262.
1864 Brígido C. Ríos Silva, Mercedes 33.
1865 Roberto T. Milbar, Mercedes 131.
1869 Emilio Mazzatini, Daymán 97.
1870 Santiago Iturralde, Colonia 113.
1871 Ramón Pareja, Ciudadela 22.
1875 Estévan Molinari, Andes 96.
1876 Osvaldo Repeto Franco, Uruguay 147.
1877 Gregorio Radmilwich, Arapey 42.
1878 Ignacio R. Mendez, Paysandú 76.

(Por fallecimiento)

1879 Eduardo Alonso, Paysandú 189.

(Por no residir en la sección)

1883 Guillermo Carve, Daymán 52.
1884 Enrique Laborde, Cerrito 341.
1886 Pedro Malendres, Ciudadela 26.
1889 Juan Presno, Cerro Largo 56.
1892 Serafín Estrades, 18 de Julio 164.

(Por fallecimiento)

1897 Federico Macchiavello, Cerrito 329.

(Por no residir en la sección)

1899 Florentino Llarijo, Colonia 59.
1900 Juan C. Britos (hijo), Rincón 165.
1901 Juan Cándido Díaz, Río Negro 83.
1903 Manuel Rodríguez, Paysandú 50.
1912 Antonio Díaz, 18 de Julio 156.
1914 Alfredo Ramón Gómez, Cámaras 50.
1915 José Croso, 18 de Julio 76.
1919 Santiago Laborde, Daymán 118.
1925 Alejandro Cecilio Soto, Paysandú 141.
1926 Juan Bacigalupi, Sarandí 246.
1930 Francisco Salvo, Cerro Largo 19.
1933 Andrés Temesio, 25 de Mayo 416.
1934 Antonio Montero, Rincón 157.
1936 José R. López, Policía Vieja 24.
1937 Carlos Soero, 18 de Julio 4.
1940 Camilo Vila Gomensoro, 18 de Julio 114.
1941 Ulises Ferriolo, Paysandú 78.
1842 Santos José Lizaso, Florida 116.
1944 Alfredo Ramela, Florida 116.
1948 Trifón J. Villar, Juncal 171.
1949 Víctor Hernandorena, Arapey 46.
1950 José Cirilo Santiago Briñón, Cerrito 310.
1952 Gabino Zorrilla, Andes 121.
1953 Alvaro N. Estrada, Bartolomé Mitre 25.
1 954 Norberto U. Estrada, Bartolomé Mitre 25.
1956 Elises J. Reansi, Colonia 96.
1957 Juan José Vidal, Juncal 171a.
1959 José Ferrer, Cerro Largo 21.
1960 Alcides Rodríguez, Cerro Largo 156.
1963 Genaro Martínez, Juncal 149.
1964 Bernardo Casas, Convención 139.
1967 Juan Maliano, Paysandú 67.
1870 Isidoro Bello, Ciudadela 133.

(Por fallecimiento)

1976 Aquiles Scalante, Mercedes 46.

(Por no residir en la sección)

1979 Juan Magnaghi, Cerro Largo 59.
1980 Antonio Lino Náñez, Colonia 120.
1982 Estevau Mangini, Juncal 2
1984 Julián Dubini, Mercedes 5.
1985 Miguel F. C. Bondancia, Policía Vieja 14.
1987 Carlos S. Martinez, Rincón 243.
1988 Juan A. Torres, Rincón 157.
1989 Juan A. Espina, Colonia 128.
1999 Julio Román García Huertas, Dayman 65.
1992 Antonio D. Bombau, Juncal 161.
1994 Serafín Manquio, Ciudadela 82.
1995 Pedro Saettone, Juncal 177.
1999 Francisco Vidal, Paysandú 122.
2003 Víctor Correr, Juncal 171.
2005 Enrique García, Daymán 46.
2006 José M. Galli, Daymán 46.
2007 Eduardo Ferreiro, Uruguay 43.
2012 Luis Arigon, Rincón 151.
2012 Rafael Saturnino Calistro, Cerro Largo 59.
2013 Pedro Scarone, Río Negro 105.
2014 Juan U. Podestá, Ciudadela 28.
2015 Juan Harispude, Cerro Largo 82.
2016 Eugenio T. Picasso, Cerro Largo 82.
2017 Francisco Platero, Rincón 186.
2020 Manuel V. Silveira, Colonia 41.
2021 Joaquín Conde, Andes 141.
2022 Manuel Antuña, (hijo), Sarandí 254.
2024 Pedro Sarniguet, Juncal 21.
2025 Vicente Blanco, Plaza Independencia.
2026 Carlos T. Lorenzi, Juncal 77.
2029 Félix Gorga, Ciudadela 127.
2030 Felipe F. Arrespide, Florida 110.
2032 Inocencio J. García, Cerro Largo 162.
2035 Juan Ferrari, 25 de Agosto 336.
2036 Regino Vera, Colonia 41.
2037 Rafael Bario, Uruguay 141.
2038 Camilo González, Cerro Largo 119.
2039 Angel M. Riverós, Andes 74.
2040 S. G. Etchebarne, Daymán 126.
2041 Pedro Ferreiro, Andes 148.
2043 Santiago Basso, 25 de Agosto 32.
2045 Santiago Sainz, Orillas del Plata.

(Por fallecimiento)

2051 Vicente Ferrer Paysandú 147.

(Por no residir en la sección)

2052 Julio García, Rincón 260.
2053 Julio Zabalequi, 18 de Julio 198.
2055 Agustín Guido, Daymán 14.
2056 Federico Fernández, Andes 112.
2058 Félix Sipari, Florida 35.
2059 Angel Tambasco, Juncal 119.
2060 Enrique Cadenas, Rincón 248.
2062 Juan A. Gardey, Río Negro 175.
2063 Eugenio Seré, Florida 83.
2065 Teófilo M. Sánchez, Daymán 75.
2067 Emilio Busch, Florida 62.
2069 Carlos Mariño, Arapey 173.
2070 Caydano A. Berches, Policía Vieja 14. Vieja 14.
2071 José D. Salzabar, Juncal 119.
2072 Rafael Castigliole, 18 de Julio 2.
2073 Felipe S. Causa, Ciudadela 28.
2075 Angel Casal, Uruguay 141.
2076 Aurelio Cavagnero, 18 de Julio 198.
2077 Eduardo Femenises, Convención 110.
2078 Pedro Diaz, Ciudadela 117.
2079 Santiago H. Marmuset, 18 de Julio 114.
2082 José R. Haliaga, 18 de Julio 142.
2084 José P. Román, Andes 133.
2085 Manuel García Uruguay 220.
2086 Juan Monteverde, Uruguay 145a.
2087 Pedro Guillermo Harretche, Florida 54.
2088 Domingo Ruis Diaz, Convención 110.
2089 Graciano T. Daban, Cerro Largo 173.
2090 Pedro Sorina, Andes 148.
2091 Alfredo E. Hericcart, Uruguay 237.
2092 Italo Cavedagni, Ciudadela 117.
2095 Luis Fasseta, Arapey 55.
2096 Luis Becono, 25 de Agosto 330.

(Por fallecimiento)

2097 Pedro Canil, Cámaras 63.

(Por no residir en la sección)

2100 Julián P de la Vega, Cerro Largo 63.
2102 Gerubino Munoni, Orillas del Plata 38.
2103 Manuel Rodríguez Varela, Ciudadela 77.
2104 Juan C. Mora, Andes 58.
2108 Leandro Lenies, Cerro Largo 64.
2109 Tomás F. Villo, Paysandú 77.
2110 Juan Varas, Florida 54.
2111 Juan C. Rigan, Piedras 307.
2112 Gerónimo Buela, Río Negro 151.
2114 Octavio Longo y Luis, Arapey 167.
2115 Angel Les, Arapey 167.
2116 Jacinto T. Vidal, Daymán 66.
2118 Benjamín Torres, Arapey 159.
2119 Carlos Alberto Trias, Convención 119.
2120 Bernabé Luis Magariños, Paysandú 83.a
2121 Mario Blixén, 25 de Mayo 442.
2122 Alberto Tempone, Ciudadela 50a.
2126 Cayetano Mautone, Arapey 125.
2127 Pedro Diaz, Juncal 170.
2131 Norberto Estiada, Bartolomé Mitre 25.
2132 Juan P. B. Pía, Colonia 41.
2134 Horacio Castro, Cerro Largo 158.
2138 Juan Acosta, Paysandú 75.
2139 Francisco Giordano, 18 de Julio 198.
2140 Lisandro Durán, Ciudadela 99.
2141 Ernesto Piedo, Mercedes 149.
2142 Isidoro Fernández, Mercedes 149.
2143 Guillermo Busch, Florida 62.
2144 Vicente Falco, Florida 47.
2145 Ulises E. Delfino, Paysandú 166.
2146 Alberto Costa, Río Negro 167.
2147 Luis Cossi, 18 de Julio 128.
2152 Juan A. Acosta, Convención 110.
2153 Mario Fariña, Mercedes 42.
2154 Teodoro Agustín Carrizo, Florida 58.

(Por no residir en la sección)

2156 José Ramón Ojeda, Florida 43.
2158 Luis Franco Souza Cunes, Uruguay 40.
2160 Juan Trardel, Juncal 161.
2161 Manuel Seoane, Florida 62.
2163 Eduardo Maini, Juncal 177.
2166 Lucio Miños, Arapey 34.
2167 Francisco Sánchez, Arapey 71.
2168 Luis Rolla, Arapey 52.
2169 Benito Rodríguez, Uruguay 154.
2170 Felipe Bregante, Uruguay 158.
2171 Marcos Martinez, Uruguay 156.
2172 Isidro Bauza, Arapey 71.
2174 Trinidad Egoria, Ciudadela 30.
2175 Pedro García, Mercedes 42.
2176 José P. Getle, Florida 11.
2177 Pedro Cleofe, Colonia 120.
2178 Jacinto Pérez Zicardo, Convención 213.
2179 Eduardo Pérez, Florida 25.
2180 Cirilo Pissano, Mercedes 42.
2181 Eladio E. Moreno, Batallón 7.o.
2182 Justino Jiménez de Aréchaga, Rincón 228.
2186 Manuel Moreira, Paysandú 21.
2187 Ricardo Montes, Paysandú 21.
2195 Luis Serdello, Florida 110.
2196 Leopoldo González Lerena, Mercedes 150.
2198 Alisio Juan García, 25 de Mayo esquina de Cámaras.
2199 Leopoldo González Carballo, Paysandú 189.
2202 Horacio Frac M. Durá, Mercedes 163.
2206 Miguel A. Majó, Bartolomé Mitre 99.
2207 José D. Sánchez, Paysandú 71.

(Por fallecimiento)

2214 José Luis Baena, Andes 55.

(Por no residir en la sección)

2217 Alberto Casaravilla, Mercedes 79.
2218 Rufino Cachés, Cerrito 361.
2221 Eusebio Silveira, Andes 139.
2225 Estévan González, Mercedes 165.
2226 Justo González, Cerro Largo 179.
2230 Juan Pedro Demaestri, Juncal 171a.
2232 Antonio Celestino Bonomi, Cerro Largo 137.
2235 Rito Islas, Daymán 67.
2247 Alfredo M. González, Convención 133.
2239 Antonio Quiñones, Daymán 26.
2240 Arturo Laporta, Paysandú 69.
2245 Juan José Burghi, Daymán 54.
2249 Luis Ochitorena, Cerro Largo 149.
2250 José Lisandro Sauz, Plaza Independencia 19.
2252 Juan B. Pisano, Ciudadela 26.
2253 Carlos José Regalini, Rincón 131.
2255 Alfredo Gumarez, Bartolomé Mitre 42.
2257 Julián Irigoria, 18 de Julio 56.
2258 Juan S. Da Cumba, Colonia 148.
2260 Edinando Bianchi, Cerrito 268.
2262 Cesar Valentini, 18 de Julio 204.
2267 Juan Arlias, Cerrito 298.
2268 Eulogio Carvallo (hijo), Paraná 33.
2269 Amador Blanco, Juan Carlos Gómez 96.
2270 Eladio J. González, Daymán 52.
2271 Angel Bianchi, Cerrito 268.
2274 David Ragañales, 25 de Mayo 362.
2277 José Quiñoga, Andes 139.
2279 Eliseo Varela, Paysandú 91.
2280 Juan Antonio Barrilari, Florida 45.
2284 Juan P. Vidal, Paysandú 91.
2285 Manuel Guido, Paysandú 91.
2287 Braulio Janier, Paysandú 91.
2289 Francisco M. Rocha, Cerro Largo 171.
2290 Antonio Sosa, Cerro Largo 162.
2291 Carlos Bunglu, Colonia 61.
2292 Mario Márquez, Paysandú 91.
2293 Eduardo Sica, Paysandú 46.
2294 Alberto Bartasares, Colonia 74.
2297 Lorenzo Serubi, Daymán 130.
2301 Juan Joaquín Dioco, Cerro Largo 162.
2302 Evaristo Cores, Paysandú 46.
2303 Diego Camejo, Paysandú 107.
2305 Manuel Pérez, Paysandú 16a.
2306 Francisco, Mauricio Laugón Colonia 95.
2308 Francisco Blanco, Andes 111.
2309 Gerónimo Gregorio Anza, Ciudadela 99.
2310 Miguel Oficialdequi, Ciudadela 99.
2311 Antonio Chimivelli, Policía Vieja 20.
2314 Luciano Piñeiro, Florida 13.
2315 José Manuel Facal, Florida 117.
2317 Raimundo Trupillo, Florida 37.
2318 Mateo Noel Seré, Cerrito 325a.
2319 Pedro Nolasco Blanco, Paysandú 46.
2320 Ramón Colomer, 18 de Julio 126.
2322 Arturo Bueno, 25 de Agosto 330.
2323 Antonio Berberich, Daymán 69a.
2324 Martín Eustaquio Amestoy, Paysandú 65.
2326 Carlos Olivieri, Paraná 30.
2327 Luis Agustín Capello, Cerro Largo 173.
2328 José Rivera, Cerro Largo 179a.
2329 Plinio Doroteo Pérez, Plaza Independencia 19.
2333 Eliseo R. Vidal, Juncal 125.
2335 Pedro Luis Arrosa, Cerro Largo 173.
2337 Fructuoso G. Stump, Cerro Largo 162.
2338 José Aguirre, Cerro Largo 162.
2339 Ramón Requeira, Paysandú 107.
2340 Isaac Raneiro, Uruguay 132.
2341 Agustín Destieni, 18 de Julio 142.
2345 Julio De Lorenzo, Colonia 116.
2346 Eulogio E. Belgrano, Colonia 165.
2348 Pedro B. Irigaray, Mercedes 151.
2349 Niterve Rosalío, Cerrito 361.
2351 Adolfo P. Regules, Arapey 135a.
2353 Miguel N. Parodi, Cerrito 276.
2357 Juan Lorenzo Bollasco, Cerrito 252.
2358 Roberto S. Millburg, Mercedes 131.
2359 Luis Estival, Mercedes 112.
2361 Juan Pedro Zapata, Paysandú 113.
2364 Julio Emilio Ferrer, Mercedes 164.
2365 Julio Sanaro, Ciudadela 46.
2366 Raúl Rey Azopardo, Juncal 81.
2367 Carmen Saldo Hermoso, Juan C. Gómez 96.
2368 Ricardo Goyena, Río Negro 145.
2370 Pedro T. Barros, Piedras 307.
2373 José Ferrería, Cerro Largo 21.
2376 Lúcas J. Sánchez, Convención 140.
2377 Gonzalo Cortina, Convención 140.
2379 Delfino M. Diez (hijo), Plaza Independencia 66.
2380 Francisco Bustillas, Paraná 24.
2381 José Tachini (hijo), Plaza Independencia 75.
2382 Eugenio Lisaut, Juncal 120.
2386 Franc Rodolfo Paseyro (hijo), Colonia 36.

Por fallecimiento

2387 Francisco F. Campon, Florida 69b.

Por no residir en la sección

2389 Carlos A. Vázquez, Arapey 122.
2392 José Corrtla, Convención 110.
2395 Antonio T. Guidice, Colonia 74a.

Por fallecimiento

2396 José M. Cidanos, 25 de Mayo 362.

Por no residir en la sección

2397 Ernesto M. Baños, Florida 9.
2398 José Serra, Andes 112.
2399 Alfredo Rey Azopardo, Juncal 81.
2402 Clemencio Morcadal, Daymán 414.
2403 Alejandro Secchiari, Sarandí 252.
2406 Rómulo Yino, Cerro Largo 173.
2407 Juan Aguirre, Cerro Largo 173.
2408 Florencio Baltis, Cerro Largo 173.
2410 Ambrosio Alsina, Cerro Largo 173.
2412 Leopoldino B. Bayarres, Daymán 65.
2413 Isaac Silva, Daymán 114.
2417 Angel Varini, Uruguay 112.
2419 José Eugenio Scaparone, Piedras 313.
2425 Rafael Sosa, Daymán 114.
2431 Manuel Venancio Sena, Paysandú 89.
2444 Enrique Etufanir, Mercedes 167.
2445 Bautista Lasgoity, 25 de Mayo 410.
2448 Bartolomé Solé, Colonia 165.
2449 Gregorio Paradero, Cerro 92.
2451 Aquiles Alberto Benitez, Colonia 120.
2453 Carlos Delgado, Colonia 31.
2459 Eduardo Rosas, Colonia 45.
2460 Eduardo López, Mercedes 163.
2461 Santiago Viscayrt, Mercedes 165.
2474 Carlos Alvarez, Andes 95.
2479 Manuel Solé, Colonia 165.
2480 Francisco Benita Giraldi, Uruguay 26.
2481 Alberto Ríos, Uruguay 190.
2485 Alejandro Bell, Colonia 165.
2487 Pedro García, Río Negro 75.
2488 Fernando Taralle, Cerro Largo 33a.
2489 Mateo Milano, Uruguay 149.
2490 Pedro Salas, 25 de Agosto 329.
2491 Benito A. Mercadal, Juncal 161.
2492 Florentino Gahn, Cerro Largo 52.
2493 Pascual Gerardez, Paysandú 107.
2494 Vicente Samargo, Cerro Largo 119.
2495 Rogelio Bardas, Daymán 62.
2496 Alberto Conti, Arapey 159.
2498 Pedro Elizalde, Colonia 41.
2506 Francisco P. Ramos, Uruguay 223.
2507 Sino Euligio Méndez, Cerro Largo 134.
2509 Isidoro H. Arcas, Convención 110.
2510 José A. Rossi, Daymán 46.
2512 Juan P. Hernández, Daymán 46.
2513 Timoteo A. García, Convención 110.
2514 Cleivaco Pastor, Juncal 161.
2515 Miguel Ruiz, Andes 112.
2519 José Bousiquore, Paysandú 171.
2521 Angel Doroiza, Florida 35.
2523 Angel Pérez, Cerro Largo 52.
2525 Manuel Montañas, Mercedes 163.
2528 Segundo B. González, Cerro Largo 158a.
2529 Pedro Caraballo, Mercedes 165.
2530 Diego Zacarías Placeres, Convención 110.
2531 Juan Havell, Cerro Largo 119.
2532 Silverio Dinaroi, Arapey 68a.
2533 Enrique Echeverry, Juan C. Gómez 96.

Montevideo, Enero 7 de 1910.

Ricardo Espalter, presidente. — L. Enrique Andreoli, secretario.

Comisión Depuradora núm. 7, Sección 10.a

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la sección 10, por tacha:

1616 Hilario Rodríguez.
1618 Leopoldo Lezica.
1638 Eugenio Hipólito.
1661 Pedro de León.
1662 Patricio Vargas.
1663 Pablo Raffo.
1664 Tomás J. Banguero.
1665 Clemente Salsú.
1666 Eugenio Montesano.
1669 Pedro N. Pereyra.
1670 Alejo L. Menchaca.
1673 Atanasio Ramos.
1678 Claudio Giménez.
1679 Lucas Guerrero.
1680 Juan González.

1199 Ramón J. Robella, 23 años, empleado, Guadalupe s/n, 1906.
1095 Juan María Oranje, 28 años, empleado, Caraguatay 7, 1904.
1233 Gabino Dorado, 25 años, empleado, Guadalupe 61.
1051 Andrés Cuinat, 21 años, comercio, Bolívar 20.
1223 Gregorio P. Gutiérrez, 33 años, empleado, Monte Caseros 86, 1906.
1303 Dionisio Barbeta, 26 años, empleado, Marsella 29, 1907.
1255 Juan Calcagno, 23 años, empleado, San Eugenio 44, 1907.
1257 Avelino Sierra, 42 años, empleado, San Eugenio 10.
1260 Antonio T. Vignoni, 23 años, empleado, Reducto 138.
1261 Onafre Garins, 23 años, empleado, Reducto 172.
1270 José Berruta, 23 años, empleado, Guadalupe 6.
1282 Juan C. Rodríguez, 25 años, empleado, San Fructuoso 80.
1356 Angel R. Risso, 21 años, zapatero, San Fructuoso 41.
1395 José L. Machado, 31 años, corredor, Araiguá 30.
1379 Manuel Piña, 39 años, comercio, Goes y Viana.
1384 José Rodríguez, 23 años, empleado, Estomba 70.
1387 Lucio Falero, 24 años, empleado, Jacinto Vera s/n.
1389 Toribio J. Godoy, 28 años, empleado, Camino Reyes.
1527 Alberto Viera, 20 años, empleado Vilardebó 15a, 1908.
1528 Bernardino P. E. Pirotto, 24 años, comercio, Reducto 163.
1664 Luis Juan Blanco, 47 años, empleado, Cuchilla Juanicó.
1668 Querubín y Luraschi, 25 años, carpintero, Colorado s/n.
1532 Justo J. Acuña, 22 años, Pintor, Burgues 113.
1632 Julio Silva y Acuña, 47 años, empleado, Estomba 45, 1908.
1633 Juan Ubrade, 44 años, empleados, Porongos 17.
1634 Francisco B. Crestanillo, 34 años, carpintero, Millán 191.
1655 Luis Freijo, 31 años, carpintero, Londres 30.
1636 Francisco Carlos A. Ferro, 23 años, horticultor, B. C. Colón 10.
1637 Francisco Antonio y Ferro, 20 años, horticultor, Barrio C. Colón 12.
1676 Gerónimo Miban, 56 años, militar, Huascar s/n.
1679 Juan Porta, 22 años, sombrerero, Colorado 2.
1567 Servando Ledesma, 68 años, militar, J. L. Terra 28, 1907.
1568 Juan Tomás Podestá, 23 años, comercio, Figurita y Cuñapirú.
1569 Felipe de Jesús O. Bonillo, 29 años, empleado, San Fructuoso 49.
1570 Samuel Flores, 29 años, empleado, Burgues 42.
1571 Santiago E. Rodríguez, 38 años, comercio, Burgues 139.
1572 Bartolomé Agnese, 35 años, fidelero, Millán 129.
1573 Pedro Gadolfo, 27 años, agricultor, Caridad s/n.
1574 José Gaffa, 45 años, empleado, San Fructuoso 46.
1575 Enrique Pérez, 37 años, empleado, Millán 287.
1577 Sabino y Tarelo, 21 años, empleado, C. de la Victoria.
1578 Rodolfo Plaza, 40 años, empleado, Cerrito de la Victoria.
1579 Fernando Collazo, 34 años, empleado, Marcelino Sosa s/n.
1580 Justo B. Rodríguez, 23 años, empleado, Reducto s/n.
1564 José Benito Félix Laugeri, 33 años, empleado, Actividad 12.
1565 Angel Pissano, 21 años, empleado, Reducto 138.
1129 Gabriel Tomás Varela, 25 años, comercio, Porongos 230.
1160 Damián Hernández, 25 años, empleado, Independencia 44.
1671 Pedro Lino Ardoquein, 29 años, empleado, Aramburú 114, 1908.
1670 Lúcas L. Stiglich, 21 años, empleado, Pedernal 28.
1533 Rafael F. Pomo, 23 años, empleado, Millán 359.
1534 Miguel A. Pomo, 21 años, empleado, Millán 359.
1535 Francisco Rey, 59 años, empleado, San Fructuoso 55.
1536 Felipe Fullino, 21 años, comercio, Reducto 291.
1513 Felipe Albes, 23 años, empleado, Burgues 259.
1526 Jacinto Soria, 20 años, comercio, Vilardebó 10.
1522 Dionisio Cardozo, 68 años, capitán, Marsella s/n.
1542 Cirilo O. Vento, 28 años, empleado, Millán s/n.
1543 Juan A. Bizozero, 23 años, contador, Reducto 184.
941 José Emilio Puyol, 22 años, empleado, Comercio 43, 1904.
945 Luis Rossi, 22 años, albañil, Fomento 15.
974 Francisco Montero, 24 años, empleado, Monte Caseros 144.
984 Agustín Vidal, 23 años, fidelero, Colorado 74.
985 Victoriano Aguirre, 20 años, empleado, B. C. Colón.
990 José Benito y Fugasó, 28 años, empleado, Defensa 10.
841 Juan Ramón Berrueta, 45 años, comisario, Guadalupe, 6.
848 Cárlos Alfredo Pio, 27 años, herrero, Londres 22.
738 José A. C. Fierro, 31 años, rentista, Ellauri 33 1908.
832 José Ciriaco Vales, 30 años, empleado, José L. Terra 213, 1904.
833 Enrique Mattos, 28 años, empleado, Vilardebó 10.
835 José Domingo Cánepa, 46 años, corredor, Marsella 9.
902 Eusebio Corrales, 21 años, empleado, San Eugenio 5.
925 Francisco Campos, 38 años, empleado, Ellauri 28.
1650 Juan Pedro A. Colliando, 26 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1651 Feliciano Fernández, 23 años, empleado, C. de la Victoria.
1653 Victoriano N. Olivera, 22 años, empleado, San Eugenio 38.
[illegible] Ciriaco P. Fernández, 27 años, empleado, Reducto 402.
1655 Fernando Z. L. Cordiale, 34 años, empleado, Reducto 402.
1656 Avelino Acosta, 23 años, empleado, Porongos 17.
1657 Elías Vega, 24 años, empleado, Porongos 17.
1658 Alberto L. de Medero, 29 años, empleado, Porongos 17.
1662 Benito Recoba, 26 años, albañil, Burgues 30.
1644 Pedro F. Marociola, 20 años, empleado, San Fructuoso 53.
1645 Elbio F. A. Acosta y Lara, 22 años, empleado, Larrañaga 51.
1647 Cárlos Rossi, 22 años, albañil, Fomento 15.
1648 José Pedro Giordano, 21 años, empleado, Estomba 84.
1649 Francisco Mosta, 50 años, empleado, Pando 68.
1422 Hipólito Cedres, 23 años, empleado, Ceibal 221, 1907.
1432 Guillermo López, 32 años, jornalero, Yaguarí 34.
1412 Froilán Camacho (hijo), 24 años, empleado, Rondeau 37.
1458 Miguel Olivera, 36 años, empleado, Isla Gorriti 14.
1461 José Manuel Luengo, 30 años, empleado, Vilardebó 15.
1464 Antonio C. Pombo, 45 años, empleado, Vilardebó 185.
1469 Benito Bonora, 35 años, empleado, Reducto 227.
1471 Pedro Benincasa, 20 años, empleado, Progreso 15.
1472 Emilio J. Masal, 24 años, empleado, Burgues 52.
1473 Francisco Zununo, 23 años, comercio, Reducto 283.
1474 Alejandro B. Almada, 22 años, empleado, Progreso s/n., 1908.
1475 Guillermo Odonel, 23 años, comercio, Marsella 41.
[illegible] Flabel Ortiz, 30 años, comercio, C. de la Victoria.
[illegible] Francisco Sabanese, 29 años, empleado, Burgues s/n.
[illegible] Polonio Bentancour, 23 años, empleado, Reducto 182.
[illegible] Leopoldo R. Pascasio, 28 años, San Eugenio 4.
[illegible] Francisco C. Queirolo, 22 años, empleado, Estomba 17.
[illegible] Luis Caggiano, 26 años, pintor, Guadalupe 13.
[illegible] Lorenzo Ciga, 23 años, litógrafo, General Garibaldi.
[illegible] José M. Gómez, 27 años, litógrafo, Reducto 167, 1908.
[illegible] Domingo S. González, 25 años, comercio, Defensa 6.
[illegible] Jorge A. Colombo, 22 años, comercio, Actividad 20.
[illegible] Bartolo R. Norbair, 23 años, empleado, Casupá 8.

1091 Ramón Dorado, 73 años, capitán, Guadalupe 61.
1092 José Chipito, 36 años, empleado, Vilardebó 155.
1101 Manuel Martínez, 20 años, albañil, Santa María 12.
1102 Ernesto S. Morganto, 20 años, tapicero, San Eugenio 12.
1103 Primitivo Corrales, 24 años, empleado, San Eugenio 5.
1106 José Coliajo, 23 años, comerciante, Bolívar 3.
740 Mateo Hampá, 25 años, carpintero, Yaguarí 27, 1903.
746 Sebastián J. F. Salvo, 24 años, empleado, Ellauri 39.
747 Pedro V. Salvo, 21 años, empleado, Ellauri 39.
753 Jacinto E. I. Musto, 25 años, albañil, Goes 246.
754 Domingo Arnello, 30 años, comercio, Goes 262.
873 Norberto R. Aguiar, 21 años, empleado, B. Paysandú s/n., 1904.

Montevideo, Enero 15 de 1910.—**Victor Pérez Petit**, presidente.—**Vicente Ponce de León**, secretario.

Comision Depuradora num. 8, Seccion 12

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

18 Luis H. Babetto, 24 años, fidelero, Progreso 21, 1898.
30 Juan A. Carrasco, 21 años, empleado, Millán 73, id.
68 José Vitureira, 32 años, comercio, Goes 518, id.
74 Natalio Morganti, 27 años, corredor, Goes 247, id.
93 Felix S. Martín, 45 años, artesano, Propios s/n, id.
120 José A. M. Martínez, 33 años, empleado, Reducto 282, id.
121 Manuel Fernandez, 73 años, militar, Vilardebó s/n, id.
124 Olegario López, 26 años, empleado, Reducto 146, id.
148 José S. Lafit, 22 años, herrero, Casupá 30, id.
163 José A. Gonzalez, 26 años, tapicero, Goes 568, id.
168 José A. Machero, 38 años, comercio, Pando s/n, id.
169 Lorenzo Larrondo, 32 años, comercio, C. de la Victoria, id.
170 Pedro Aren, 27 años, rentista, C. de la Victoria, id.
183 Adolfo Larragoytia, 44 años, militar, Londres 24, id.
184 Domingo E. A. Caballero, 27 años, comercio, Cuñapirú 16, id.
190 José Antonio Maza, 30 años, empleado, Reducto 181 id.
202 José Lorenzo, 23 años, comercio, C. de la Victoria, id.
205 Juan D. García, 32 años, empleado, Reducto 179, id.
216 Basilio Guimont, 50 años, empleado, Propios sin número, id.
221 José González, 24 años, empleado, Goes 568, id.
238 Luis J. Bonone, 25 años, comercio, Reducto 212, id.
246 Lorenzo A. Chiotto, 28 años, comercio, Goes 231, id.
249 Juan P. A. Pérez, 31 años, comercio, Reducto 208, id.
257 Miguel Nicolás, 69 años, empleado, Millán 93, id.
276 Francisco Riolfi, 28 años, pintor, Actividad 17, id.
278 Angel Monti, 29 años, mueblero, Reducto 273, id.
284 Antonio Martínez, 22 años, empleado, Propios sin número, id.
285 Pedro G. A. González, 23 años, comercio, C. Joanicó, id.
287 Marcelino Villagrán, 55 años, militar, B. Paysandú, id.
290 Luis Garcete, 23 años, empleado, Casupá 180, id.
292 Américo F. R. Baccaressa, 21 años, comercio, Casupá 190, 1899
296 José R. F. Baccaressa, 27 años, comercio, Casupá 190, 1899
297 Victoriano D. Baccaressa, 23 años, comercio, Casupá 190, 1899
305 José N. M. Rocco, 22 años, empleado, Burgues sin número, 1890
309 Juan A. J. Sagarra, 21 años, estudiante, Progreso 50, 1890
335 José M. Tilve, 26 años, comercio, Pedernal 17, 1901.
341 José P. Botte, 24 años, empleado, Araiguá 13, 1901
346 Antonio Gayo, 27 años, educacionista, Goes 369, 1901
347 Juan P. R. Prá, 25 años, comercio, Londres 22, 1901
357 Bernardo Pérez, 37 años, comercio, Guaviyú 10, 1901
358 Feliciano J. Espinosa, 26 años, empleado, Reducto 190, 1901
360 Wenceslao Beriel, 46 años, albañil, Goes 598, 1901
365 Justino Espinosa, 20 años, empleado, Reducto 190, 1901
372 Antonio I. E. Valente, 46 años, carpintero, Bolivar 17, 1901
374 Nicolás Fernández, 28 años, comercio, Goes 277, 1901
457 Domingo Fugazo, 22 años, comercio, Bolivar 18, 1901
470 Cecilio A. Araujo, 24 años, pintor, Goes 261, 1901
476 Juan José A. Banquero, 21 años, comercio, Pedernal 14, 1901
477 Lucio Q. Pelaez, 28 años, empleado, Reducto 179, 1901
482 Manuel E. Hermida, 47 años, comercio, Goes 554, 1901
495 Pedro M. Cañeto, 25 años, empleado, San Eugenio 5, 1901
497 Ambrosio Medina, 22 años, empleado, Guaviyú 17, 1901
490 Gerónimo Novella, 24 años, empleado, C. Azambuya 13, 1901
503 Hipólito Lanzotto, 24 años, comercio, San Eugenio 20, 1901
504 León F. R. Fernández, 25 años, carrero, Casupá 240, 1901.
505 Enrique Blanco, 26 años, albañil, M Sosa y Larrañaga, 1901
532 Santiago Montra, 20 años, empleado, Reducto 128, 1901
543 José Varela, 22 años, empleado, Goes 624, 1901
548 Juan J. Arbelo, 37 años, barbero, A. Grande 416, 1901
551 Segundo B. Allonarte, 37 años, empleado, Reducto 181, 1901
552 Francisco C. Huertas, 25 años, empleado, Aurora 44, 1901
1290 Antonio Bonilla, 22 años, empleado, Reducto 176, 1907
1297 Juan A. Castagnetto, 30 años, empleado, Reducto 182 a., 1907
1325 Andrés J. Bregante, 35 años, empleado, Reducto 180, 1907
1345 Rafael Blanco, 21 años, empleado, Reducto 216, 1907
991 José Maurente, 53 años, militar, Millán 79, 1904
938 Federico Nin, 21 años, empleado, Millán 415, 1904
1132 Estéban L. Ferrari, 21 años, carrero, Millán 13, 1904
1308 Eduardo Silva, 25 años, chanchero, Millán 140, 1904
1217 Angel Coronel, 66 años, militar, Millán 213, 1906
1218 Herminio Ballestro, 30 años, artista, Millán 95, 1906
1263 Santiago B. Pirotta, 21 años, empleado, Millán 99, 1906
843 Baudilio L. Ballart, 37 años, comercio, Pando 16, 1904
953 Carlos P. Pérez, 31 años, empleado, Pando 16, 1904
810 Santiago E. Sanguinelo, 37 años, empleado, Reducto 149 c., 1904
767 Robustiano Medina, 21 años, alpargatero, S. Fructuoso 44, 1904
768 Pablo Noales, 22 años, empleado, Reducto 151, 1904
769 José E. Santos, 34 años, empleado, S. Eugenio 5, 1904
770 Epifanio Cánepa, 37 años, fotógrafo, Reducto 198, 1904
771 Leocadio Nodas, 21 años, herrero, B. Paysandú, 1904
772 Manuel Sánchez, 33 años, carpintero, Larrañaga 125, 1904
774 Estéban D. Molinelli, 33 años, empleado, Reducto 151, 1904
777 Cirilo C. Santos, 26 años, educacionista, Yaguarí 32, 1904
1430 Luciano R. Campaña, 25 años, empleado, C. de la Victoria, 1907
793 Roque P. Clavari, 23 años, talabartero, Londres 35, 1904
795 Rodolfo Soria, 21 años, empleado, Vilardebó 10, 1904
798 Rosendo C. Martínez, 21 años, albañil, Guadalupe 5, 1904.
799 Juan P. L. Molea, 22 años, cochero, Reducto 168, 1904.
543 José Varela, 22 años, empleado, Goes 624, 1904.
545 Ramon J. Regueira, 53 años, empleado, Reducto, 172, 1904.

551 Segundo Ayornat, 37 años, empleado, Reducto 181, 1904.
552 Francisco C. Huerta, 25 años, empleado, Aurora 44, 1904.
779 José M. Sandes, 21 años, comercio, Larrañaga 31, 1904.
789 Andrés J. Rosa, 33 años, comercio, Reducto 133, 1904.
783 Leoncio Vignoli, 31 años, panadero, Ellauri 8, 1904.
184 Rudecindo G. Maurente, 24 años, empleado, Millán 79, 1904.
785 Exequiel H. Varela, 21 años, empleado 50, 1904.
787 Emilio J. Villemur, 21 años, estudiante, Rocha s/n., 1904.
788 Horacio L. Cazoglio, 22 años comercio, Burgues 28, 1904.
759 Lázaro H. L. Vidal, 35 años, abogado, Ellauri 34, 1904.
819 Ceferino J. C. Quilmes, 71 años, empleado, Reducto s/n., 1904.
832 Pedro Ferrari, 34 años, empleado, Reducto 214, 1904.
833 Carlos J. M. Guschi, 23 años, empleado, Reducto 168, 1904.
834 Juan A. Canepa, 35 años, comercio, Reducto 193, 1904.
838 Francisco E. T. Zunino, 25 años, comercio, Reducto 283, 1904.
847 Juan J. Fradelitto, 23 años, empleado, Reducto 95 1904.
754 Policarpo Peña, 21 años, jardinero, Reducto 390, 1904.
878 Julio Carrasco, 23 talabartero, Reducto 122, 1904.
912 Cesar Carbalho, 30 años, comercio, Reducto 211, 1904.
917 Antonio L. García, 33 años, farmacéutico, Reducto 158, 1904.
946 Pedro A. Ronesse, 31 años, empleado, Reducto 135, 1904.
950 Juan B. Destreni, 43 años, comercio, Reducto 153, 1904.
1050 Rolando J. Savedra, 31 años, empleado, Reducto 268, 1904.
1069 Enrique J. J. Frugoni, 24 años, comercio, Reducto 239, 1904.
1183 Juan Viera, 34 años, panadero, Reducto 138, 1904.
1184 Lucas Lemos, 23 años, hojalatero, Reducto 138, 1904.
1197 Macaris García, 23 años, estudiante, Reducto 142, 1904.
1076 Serafín Izarza, 45 años, empleado, Reducto 246, 1904.
1081 José A. Otero, 27 años, litografo, Reducto 367, 1904.
1090 Angel P. J. Paniza, 20 años, empleado, Reducto 365, 1904.
1093 Wenceslao Rivadavia, 23 años, empleado, Reducto 133, 1904.
1111 Lorenzo J. Rousu, 34 años, empleado, Reducto 135, 1904.
1114 Alfredo Estapé, 26 años, comercio, Reducto 148a, 1904.
1127 José A. Abreo, 32 años, comercio, Reducto 266, 1904.
1159 Anacleto E. Queirolo, 27 años, comercio 224, 1904.
470 Cecilio Arturo Araujo, 24 años, pintor, Goes 261, 1901.
1588 Pablo J. Pagani, 21 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1589 Pablo Balestra, 27 años, comercio, Reducto 106, 1908.
1590 Carlos V. Silva, 21 años, empleado, Progreso 15, 1908.
1591 José Silvestre, 26 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1592 Juan M. Cruz Alvarez, 21 años, empleado, Burgues s/n., 1908.
1593 Félix M. Batista, 22 años, carpintero, B. J. Vera, 1908.
1594 Antonio J. Martínez, 25 años, zapatero, B. J. Vera, 1908.
1595 Máximo Ginore, 25 años, empleado, B. J. Vera, 1908.
1596 Santiago P. Posse, 24 años, empleado Camino Reyes s/n., 1908.
1597 Sebastian Pedroza, 28 años, carpintero, B. J. Vera, 1908.
1598 Pascual Bruno, 22 años, pintor, C. de la Victoria, 1908.
1601 Félix F. Badoé, 50 años, comercio, J. L. Terra 28, 1908.
1602 Gabriel G. Ramos, 25 años, empleado, J. L. Terra 28, 1908.
1603 Pedro Esquivel, 20 años, empleado, Larrañaga s/n. 1908.
1604 Celestino R. Oliveri, 25 años, empleado, Vilardebó s/n., 1908.
1605 Carlos Mestre, 22 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1606 Damián D. Torcua, 32 años, empleado, Larrañaga s/n., 1908.
1607 Octaviani de Miguel, 20 años, empleado, B. J. Vera, 1908.
1608 Julio Ruiz, 21 años, empleado, Santa María s/n., 1908.
1609 Francisco Machin, 27 años, empleado, B. Ituzaingó 1908.
1610 José Astor, 24 años, empleado, B. C. Colon, 1908.
1611 Joaquín Aguirre, 26 años, empleado, B. C. Colon, 1908.
1612 Francisco Prunech, 22 años, comercio, B. C. Colon, 1908.
1613 Jacinto Pereira, 30 años, empleado, B. Paysandú, 1908.
1237 Cayetano V. Marin, 43 años, comercio, J. L. Terra 22, 1906.
837 Lorenzo Berruti, 29, comercio, Pedernal, 33, 1906.
859 Fructuoso Perdomo, 22 años, comercio, Pedernal 15, 1906.
864 Luis Castro, 23 años, empleado, Pedernal 23, 1906.
874 Domingo Esteves, 22 años, pintor, Pedernal 13, 1906.
919 Luis B. Correge, 32 años, empleado, Marcelino Sosa 90, 1904.
802 Carlos F. Gras, 54 años, comercio, Figurita 95, 1904.
892 Ernesto E. L. Cobechú, 22 años, comercio, Figurita 21, 1904.
1122 Cleto A. Velazquez, 26 años, empleado, Figurita 25, 1904.
1219 Ambrosio Zás, 32 años, empleado, Figurita 124, 1904.
1294 Manuel T. Díaz, 61 años, empleado, Figurita 220, 1907.
1235 Felipe V. Pérez, 28 años, empleado, Figurita 216, 1907.
1296 Luis Rodríguez, 21 años, empleado, Figurita 214, 1907.
1348 Florencio Rodríguez, 23 años, empleado, Figurita 95, 1907.
1087 Santiago Colombo, 34 años, comercio, Propios y Burgues, 1907.
895 Isidoro M. Clemata, 21 años, empleado, Cerrito de la Victoria, 1907.
900 Ramón Facas, 21 años, empleado, Cerrito de la Victoria, 1904.
947 Ernesto T. González, 30 años, empleado Cerrito de la Victoria, 1904.
1018 Juan Misa, 34 años, comercio, Cerrito de la Victoria, 1904.
1236 Doroteo González, 32 años, pintor, Goes 247, 1907.
1250 Agustín Igneci (hijo), 21 años, comercio, Goes 247, 1906.
1365 Ambrosio S. A. Panano, 26 años, empleado, Goes 261, 1907.
1331 Manuel V. Villa, 44 años, empleado, Goes 275, 1907.
1335 Angel Pacheco, 21 años, empleado, Goes 335, 1907.
1337 Juan Zicharspu, 42 años, empleado, Goes 261, 1907.
1341 Nicasio Carabajal, 21 años, empleado, Goes 261, 1907.
812 Zacarías J. Roldán, 31 años, empleado, Burgues 20, 1904.
955 Luis T. Zunino, 23 años, empleado, Burgues 143, 1904.
999 Ricardo Quirino, 31 años, empleado, Burgues 54, 1904.
1239 Vicente Cosio, 35 años, empleado, Burgues 56, 1904.
1453 Juan A. Arbelo, 26 años, empleado, Burgues 124, 1904.
1071 Juan J. Z. Corrales, 54 años, comercio, Cerrito de la Victoria, 1904.
782 Juan L. Oquurro, 32 años, comercio, Millán 117, 1904.
764 Rufino Sosa, 80 años, militar, Millán 133, 1907.
741 Asunto C. Victoria, 43 años, empleado, Larrañaga 207, 1907.
861 Servando Díaz, 26 años, empleado, Larrañaga 146, 1906.
891 Sixto Sequeira, 22 años, comercio, Goes 289, 1906.
951 Benito Alvarez, 31 años, comercio, Larrañaga 118, 1904.
1600 Juan Espaniero, 41 años, empleado, Larrañaga s/n., 1904.
1094 Domingo J. Rossi, 24 años, empleado, Larrañaga 1, 1906.
1252 Augusto Massi, 30 años, empleado, Larrañaga 130, 1907.
1409 Angel Lizardo, 17 años, empleado, Larrañaga 181, 1907.
1463 Estor R. Puig, 25 años, empleado, Larrañaga 167, 1907.
1098 Manuel Pereira, 26 años, empleado, Goes 235, 1907.
1156 Prudencio A. Bernadet, 36 años, albañil, Goes 263, 1906.
1172 Juan de la Cruz Castillo, 46 años, albañil, Goes 293, 1906.

1179 Enrique J. Carnelli, 28 años, comercio, Goes 238 1904.
1198 Rafael E. Rodríguez, 25 años, médico, Reducto 195, 1905.
819 Ceferino C. Gureque, 71 años, empleado, Reducto s/n, 1904.
788 Casimiro J. N. A. J. Rivara, 21 años, comercio Millán 133, 1907.
1455 Santiago Puig, 40 años, empleado, Burgues 36, 1907.
1668 José C. Spaloto, 23 años, empleado, Goes 200, 1907.
1390 Roberto Soria, 47 años, empleado, Goes s/n. 1907.
1394 Felipe Carro, 46 años, empleado, Goes 235, 1907.
1411 José M. Román, 25 años, empleado, Goes 182, 1907.
1452 Manuel S. Sánchez, 41 años, profesor, Goes 300, 1907.
1403 Marcelo Soto, 24 años, empleado, Londres 27, 1907.
1638 Marco E. Pérez, 22 años, empleado, Estomba 32, 1907.
1639 José Pastorino, 29 años, comercio, Estomba 32, 1907.
1640 Eufrasio Yaguez, 47 años, empleado, G. Flores s/n., 1907.
1641 JoséOrdo ndogaray, 50 años, empleado, Reducto 255, 1907.
1642 Juan Bueno, 22 años, carpintero, M. Sosa 250, 1907.
1547 Rufino Espinoso, 29 años, empleado, Reducto 190, 1907.
1548 Sixto J. T. Dutra, 33 años, contador, Reducto 190, 1907.
1559 Oscar Magariños, 21 años, comercio, Millán 195, 1907.
1560 Natalio M. Lopago, 29 años, empleado, Vilardebó 155 1907.
1585 Juan Balo, 20 años, empleado, Progreso s/n., 1907.
1587 José J. aMsheto, 22 años, empleado, Cufré esq. Pedernal, 1907.
1622 Horacio P. Vivas, 22 años, empleado, S. Eugenio 38a.
1626 Fernando H. Rey, 28 años, estudiante, Progreso 60, 1907.
1624 Salustiano Díaz, 26 años, empleado, Estomba s/n., 1907.
1629 Vicente Sierra, 36 años, empleado, Reyes s/n., 1907.
1630 Andrés Baliñas, 33 años, empleado, Aramburú 11, 1907.
1631 Paz Benítez, 66 años, empleado, A. Garibaldi s/n., 1957.
1614 Víctor Pérez, 30 años, empleado, Barrio Paysandú, 1908.
1615 Víctor José Siri, 30 años, empleado, Barrio Paysandú, 1908.
1616 Escoláctico A. Nestor, 25 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1617 Gerardo Dulce, 20 años, empleado, Barrio Nuevo Paysandú, 1908.
1618 José S. Díaz, 23 años, carpintero, C. de la Victoria, 1908.
1619 Francisco J. Acosta, 24 años, albañil, C. de la Victoria, 1908.
1620 José García, 20 años, hojalatero, C. de la Victoria, 1908.
1621 Juan Quintero, 21 años, curtidor, Cerrito de la Victoria, 1908.
1622 Baldomero B. Fuentes, 22 años, carpintero, Cerrito de la Victoria, 1908.

Montevideo, Enero 13 de 1910.—Augusto Ximeno, presidente ad hoc.—Vicente Ponce de León, secretario.

Comisión Depuradora núm. 8 (Sección 19)

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

36 José Rodríguez, 40 años, empleado, Guaviyú 141, 1898.
160 Camilo Bovio, 21 años, comercio, Nueva Palmira 128, 1898.
296 Rodolfo Anzuelo, 25 años, carpintero, Inca 57, 1900.
138 Domingo Zamaripa, 40 años, empleado, Inca 252, 1898.
356 Santiago M. Luedeke, 30 años, empleado, Marcos Santurio 3, 1901.
384 José G. Araujo, 33 años, empleado, Emilio Reus 33, 1901.
401 Fernando Moratorio, 33 años, empleado, Aurora 228, 1901.
466 Constantino R. Bernasconi, 24 años, comercio, Nueva Palmira 88, 1901.
561 Severino S. Pereira, 35 años, comercio, Emilio Reus 28, 1901.
567 Benito G. Vives, 22 años, empleado, Casupá 160, 1901.
609 Francisco S. Bonilla, 28 años, empleado, Fé s/n.
617 Felipe Beltbere, 20 años, herrero, Nueva Palmira 120, 1901.
663 Isaac J. Baptista, 25 años, empleado, Nueva Aurora 312, 1901.
665 Domingo González, 21 años empleado, Nueva Palmira 124, 1901.
697 Antonio S. Martinez, 21 años, panadero, Independencia 128, 1901.
725 Lorenzo S. Caro, 20 años, cigarrero, Democracia 104, 1901.
840 Pedro A. Brusa, 28 años, empleado, Arenal Grande 313, 1903.
854 Ramón S. Arecena, 28 años, cobrador, Bartolomé Mitre 132, 1903.
891 Inocencio V. Ruibal, 31 años, comercio, Justicia 92, 1903.
931 Miguel Chanquel, 32 años, empleado, Aramburú 92, 1904.
932 José Pallas, 21 años, empleado, Goes 141a. 1904.
977 Juan C. Gonbaldi, 22 años, comercio, Arroyo Negro 76, 1904.
1001 Pedro González, 21 años, comercio, Nueva Palmira 77a., 1904.
1160 Guillermo Ranclou, 21 años, empleado, Figurita 361, 1904.
1165 Juan Fugasot, 32 años, jornalero, Defensa 22, 1904.
1170 Lendro Neuman, 43 años, tipógrafo, Bartolomé Mitre 145, 1904.
1219 Vicente Regia, 21 años, empleado, Independencia 159, 1904.
1225 Vicente Varela, 26 años, comercio, San Fructuoso 173, 1904.
1243 Horacio del C. de J. Sieroni, 27 años, empleado, Independencia 177, 1904.
1244 Alejandro Fernández, 22 años, empleado, B. Mitre 133, 1904.
1271 José Floro A. Varela, 36 años, empleado, Porongos 222, 1906.
1332 Pantaleón Sansone, 48 años, empleado, Hocquart 274, 1906.
1343 Nicolás Casareto, 24 años, empleado, Justicia 185, 1906.
1420 Isaac de León, 23 años, empleado, Aramburú 204, 1907.
1448 José M. Rodríguez, 41 años, empleado, Democracia 139, 1907.
1521 Eustaquio Arce, 39 años, empleado, Emilio Reus 72, 1907.
1771 Crisaldo Peña, 39 años, empleado, San Fructuoso 163, 1907.
1791 Resendo Matas, 37 años, empleado, República 121, 1907.
1853 Sinforiano Sosa, 21 años, empleado, Porongos 275, 1908.
1864 Euclides Bravo, 54 años, militar, Emilio Reus 47, 1908.
1866 José M. Vignoli, 31 años, albañil, Isla Gorriti 88, 1908.
1877 Juan J. Vives, 28 años, albañil, Isla Gorriti 13, 1908.
1902 Gregorio F. Almeida, 25 años, sastre, Miguelete 315a, 1908.
1946 Agustín P. Reyes, 31 años, corredor, Santurio 3, 1908.
1617 Celestino G. Estrala, 22 años, empleado Goes 137e, 1907.
1619 Antonio Gómez, 22 años, mueblero, Justicia 123, 1907.
1601 Vicente Z. Rodríguez, 23 años, pintor, Constitución, 59, 1907.
1656 Justino Machado, 24 años, empleado, Nicaragua 163, 1907.
1659 Julio Domínguez, 23 años, empleado, Independencia 157a, 1907.
1614 Manuel Airoa, 24 años, empleado, Defensa 156, 1907.
1419 Mario Fariña, 24 años, empleado, Justicia 123, 1907.
1484 Lorenzo Borjas, 27 años, electricista, Blandengues 77, 1907.
1488 Alfonso Cabrera, 25 años, empleado, Arenal Grande 270, 1907.
1391 Juan Raimundo Gondolvera, 21 años, albañil, Cuñapirú 192, 1907.
1717 Héctor Romero, 28 años, empleado, Arenal Grande 294, 1907.
1673 Eduardo B. López, 37 años, militar, Aramburú 217, 1907.
1639 Mauricio Casal, 21 años, empleado, J. L. Terra 123, 1907.
1644 Amaro Araujo, 36 años, empleado, Democracia 108, 1907.
1668 Pablo B. Vives, 40 años, empleado, Independencia 62, 1907.
1747 Diego Guerin, 48 años, militar, Aramburú 207, 1907.
1753 Juan Martincorena, 20 años, empleado, Blandengues 162, 1907.
1632 Santos Marquez, 37 años, militar, Independencia 146, 1907.
1634 Pedro A. Vita, 31 años, zapatero, Independencia 99, 1907.
1705 Adalivia A. Fiauri, 38 años, empleado, Justicia 95, 1907.
1743 Claudio Oliveri, 27 años, alpargatero, Inca 254, 1907.

1612 Víctor Mastrangelo, 28 años, comercio, San Fructuoso 146, 1907.

Montevideo, Enero 11 de 1910.
A. Ximeno, presidente ad hoc.
Vicente Ponce de Leon, secretario.

Comisión Depuradora núm. 9, Secciones 13, 14 y 20

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

44 Antonio F Soto, 23 años, zapatero, F. del Cerro, año 1898
87 Manuel Abelenda, 26 años, empleado, Grecia s/n., 1898
91 David Campos, 20 años, empleado, Punta Tigre, 1898
107 Pedro Oyarzabal, 25 años, artesano, San Miguel, 1898
122 Pedro Phy, 32 años, agricultor, R. del Cerro, 1898
140 Ramón Casenova, 23 años, artesano, R. del Cerro, 1898
194 Eugenio Ortiz, 27 años, comercio, N. Granada 5, 1898
198 Luis G. Curbelo, 23 años, comercio, Paso de la Arena, 1898
214 Susano Juan Borrat, 28 años, artesano, Paso de la Arena, 1898
222 Marcos J. García, 25 años, artesano, Paso de la Arena, 1898
239 Bartolo L. Rodríguez, 26 años, zapatero, Grecia s/n., 1908
240 Dámaso D. J. García, 27 años, carpintero, al lado casa Recobos, 1898
246 Pablo R. Batista, 25 años, artesano, Portugal s/n., 1898
248 Nicolás Moreno, 25 años, comercio, al lado casa Recobos, 1898
249 Jacinto M. Delgado, 26 años, zapatero, al lado casa Recobos, 1898
258 Antonio J. Torrielli, 24 años, calafate, Viscaya s/n., 1898
268 Julio J. Elizondo, 27 años, empleado, Saladero Nuevo, 1898
270 Joaquín J. Arretche, 26 años, empleado, Méjico 15, 1898
280 Carlos A. Galli, 27 años, albañil, Paso de la Arena, 1898
281 Daniel A. M. Pérez, 35 años, empleado, Rincón del Cerro, 1898
283 Pedro D. Marcona, 31 años, artesano, Rincón del Cerro 1898
285 Arturo H. Elizondo, 23 años, comercio, Saladero Nuevo, 1898
287 Juan Roux, 43 años, comercio, P. de la Arena, 1898
290 C. Rafael L. Lenta, 71 años, empleado, N. América 44, 1898
293 Américo J. L. Rossi, 28 años, comercio, Pajas Blancas, 1898
296 Luis Rodríguez, 27 años, artesano, Saladero Nuevo, 1898
307 Esteban Carrera, 24 años, artesano, Paraguay 100, 1901
317 Juan C. N. Peluffo, 39 años, jornalero, Cerro, 1901
319 Clodomiro E. Maciel, 32 años, artesano, S. Santa Elena, 1901
352 Luciano J. Moso, 38 años, jornalero, S. Legrand, 1901
356 Feliciano Castelí, 25 años, artesano, N. Granada s/n., 1901
379 Dámaso D. Lefebre, 31 años, guardia, Francia s/n., 1901
386 Miguel Velazquez, 22 años, artesano, Falda del Cerro, 1901
391 Casildo Corbo, 46 años, guardia, Prusia s/n., 1901
393 Martín F. Reyes, 30 años, artesano, S. Legrand, 1901
400 Rafael P. Rodríguez, 38 años, artesano, R. del Cerro, 1901
402 Nicolás M. Hernández, 26 años, artesano, R. del Cerro, 1901.
409 Vicente P. Rodríguez, 49 años, empleado, R. del Cerro, 1901.
445 Ernesto Cornella, 22 años, carpintero, N. Granada sin número, 1901.
452 Ramón González, 27 años, mecánico, Falda del Cerro, 1901.
453 Eduardo Ladoux, 27 años, artesano, R. Argentina 17, 1901.
455 Andrés N. García, 27 años, pintor, Punta del Tigre, 1901.
477 Cayetano J. Barghi, 26 años, artesano, Saladero Cibils, 1901.
484 Luis A. Billo, 26 años, militar, Fortaleza G. Artigas, 1901.
485 Guillermo C. Canoso, 27 años, militar, Fortaleza G. Artigas, 1901.
488 Domingo Soria, 27 años, albañil, Tres Esquinas, 1901.
518 José Pedro García, 42 años, artesano, N. Granada 88, 1901.
563 José F. Sola, 50 años, guardia civil, R. Argentina 97, 1901.
568 Fermín N. García, 23 años, artesano, R. del Cerro, 1901.
569 Juan C. Godoy, 41 años, artesano, Saladero Tabares, 1901.
585 Luis E. L. Bron, 25 años, artesano, Villa del Cerro, 1901.
600 Juan Figueredo, 26 años, teniente alcalde, Inglaterra 56, 1901.
618 Hilario Pollo, 36 años, guardia civil, Punta de Tigre, 1901.
625 Domingo Pérez, 22 años, empleado, Turquía 100, 1901.
627 Manuel Fernández, 25 años, artesano, Grecia sin número, 1901.
633 Francisco Riestra, 24 años, labrador, V. del Cerro, 1902.
646 Andrés Martelo, 23 años, zapatero, Prusia 18, 1903.
682 Antonio Silveira, 58 años, guardia civil, V. del Cerro, 1904.
723 Serafín Vizconde, 20 años, guardia civil, comisaría 20 sección, 1904
748 Horacio Rus, 23 años, artesano, Paso de la Arena, 1904.
750 José E. Baes, 29 años, artesano, Perú 7, 1904.
787 Agapito Rodríguez, 22 años, agricultor, R. del Cerro, 1905.
791 José F. Coseatto, 23 años, artesano, Tres Esquinas, 1905.
807 Antonio Schiavo, 21 años, artesano, China sin número, 1905.
808 José Gorla, 23 años, artesano, Paraguay sin número, 1905.
853 Narciso L. Lanes, 33 años, artesano, V. del Cerro, 1906.
857 Claudio U. Esteves, 33 años, artesano, V. del Cerro, 1906.
859 Juan P. Arocena, 29 años, artesano, Barraba Braga, 1906.
863 Francisco Telechea, 41 años, artesano, V. del Cerro, 1906.
863 A. G. Bardano, 21 aos, artesano, V. del Cerro, 1906.
864 Eugenio Suárez, 38 años, artesano, Nueva Granada 84, 1906.
865 Luis Desanti, 20 años, mecánico, Villa del Cerro, 1906
870 Jorge Garcli, 24 años, empleado, Villa del Cerro, 1906
872 Tomás A. López, 27 años, artesano, Villa del Cerro, 1906
873 Adrián H. Miuso, 21 años, artesano, Villa del Cerro, 1906
875 Francisco Gómez, 21 años, artesano, Villa del Cerro, 1906
883 Eustaquio A. Barrera, 25 años, carpintero, Viscaya s/n., 1907
889 Claro Maspaque, 27 años, guardia civil, Villa del Cerro, 1907
890 Angel R. A. Trias, 38 años, guardia civil, Villa del Cerro, 1907
896 Alejandro José P. calemino, 43 años, sargento de policía, Rusia s/n. año 1907
902 Mauricio A. Sellanes, 27 años, guardia civil, Villa del Cerro, año 1907
903 Juan Pebaqué, 36 años, sargento de policía, Arenal Grande 84, 1907
906 Manuel Alvarez, 39 años, empleado, Arenal Grande sin número, 1907.
908 Juan J. M. Policamino, 45 años, artesano, Rusia sin número, 1907.
924 Maiso Pomar, 21 años, artesano, Viscaya sin número, 1909.
939 Juan P. Pereyra, 22 años, artesano, sin número, 1907.

962 Ramón Arévalo, 35 años, guardia civil, Perú 30, 1907.
979 Francisco L. Cales, 41 años, artesano, Villa del Cerro, 1908.
980 Domingo Landini, 27 años, empleado, República Argentina 97, 1908.
983 Salvador P. Rubi, 38 años, empleado, Chile 195, 1908.
984 Donato R. Rodríguez, 49 años, albañil, España 69, 1908.
988 José Carril, 30 años, empleado, Villa del Cerro, 1908.
990 Ernesto Núñez, 24 años, empleado, Villa del Cerro, 1909.
992 José Gregorio Gatto, 23 años, empleado, República Argentina 97, 1909.
994 Mariano Pérez, 28 años, empleado, B. las Flores, 1909.
995 Doroteo S. De León, 36 años, pintor, Viscaya s/n., 1909.
997 José Larrosa, 41 años, carpintero, Francia s/n., 1909.
1008 Lorenzo Maya, 26 años, zapatero, Italia, 1909.
1009 Faustino Palacios, 26 años, artesano, Turquía s/n., 1909.
1010 Pablo Aguilar, 25 años, empleado, Italia s/n., 1909.

Montevideo, Enero 13 de 1910.
P. Isnardi, Presidente ad hoc. — José B. Granada, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 9 (13 Sección)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley respectiva:

19 Bernardino Natalio Villagrán, Grecia 4.
20 Antonio García, Perú 11.
23 José García, Perú 11.
32 Enrique José Saavedra, Grecia 180.
34 Ludovico Gervasio Hick, Pueblo Saldías.
33 José María de los Angeles Cobas, Chile s/n.
37 Juan Labac, Pueblo Saldías.
38 Manuel Coimi, Chile 120.
40 Santiago Yuchauspe, Portugal s/n.
42 Alejandro Miguel Cabrera, Tres Esquinas.
53 Juan Nicolás Arriaga, Camino Del Cerro.
56 Juan María Londres, Portugal 72.
59 José María Ollarburu, Viscaya s/n.
60 Justo Miranda, Grecia 2.
61 Martín Silva, Inglaterra 62.
66 Ignacio Berrueta, Camino al Cerro.
69 José Vicente Claudio Raymundo, Ecuador s/n.
71 Alfredo Vicente Saavedra, Grecia 180.
72 Salvador Ollarburu, Continuación Agraciada y Viscaya.
81 Carlos Echenique, Saladero Piñeirúa
82 Pedro Ignacio Mena, Saladero 18 de Julio.
85 Juan Roque, Grecia 184.
94 José Benjamín Lujanibio, Grecia 2.
97 Pedro Pablo Rodríguez, Grecia 180.
113 Juan María Bazán, Calle sin nombre.
128 Ramón Policarpo Trujillo, Tres Esquinas.
130 Luis Díaz, Varadero del Cerro.
131 Domingo M. Cruz, Rincón del Cerro.
133 Manuel Brussi, Rincón del Cerro.
134 Juan Larrea, Rincón del Cerro.
136 Eusebio Bonifacio Trujillo, Rincón del Cerro.
137 Juan Bautista Montero, Rincón del Cerro.
154 Arturo Cleofe Montiel, Grecia 20.
186 Conrado Tomás Canfield, Nueva Granada.
188 José Tomás Trujillo, Tres Esquinas.
190 Agustín Castiñeira, Brasil s/n.
191 Francisco Castiñeira, Brasil s/n.
192 Gregorio Echenique, Camino al Cerro 290.
197 Eliseo Tomás Trujillo, Rincón del Cerro.
212 Juan Pablo Piaggio, Tres Esquinas.
218 Domingo Miguel Ramay, Tres Esquinas.
226 Guillermo Pablo Conde, Rincón del Cerro.
227 Santiago Anello, España 119.
234 José Elías, Grecia s/n.
241 Pedro Echebarne, Saladero Cibils.
250 Juan Echenique, Camino al Cerro 382.
252 Martín López, Paraguay 209.
257 Juan P. Aguirre, Tres Esquinas.
260 Francisco Miquelena, Saladero Echevarría.
265 Rufino Fermín Orquea, Portugal s/n.
274 Manuel Emerizalde, Turquía s/n.
275 Manuel Isabelino Alayón, Rincón del Cerro.
276 Galenio José Cruz, Santa Catalina.
286 Teodoro Toureado, Portugal s/n.
289 Rafael José Concepción, Paso de Arena.
320 Leandro Fourcade, Brasil s/n.
325 Cayetano Rigoli, Turquía y C. América.
327 José Francisco Porteiro, Inglaterra s/n.
332 Américo Pascual Pedro Moneda, Chile 34.
336 Juan Eugenio Londres, Francia 44.
356 Tomás Luis Brueso, R. del Cerro.
362 Francisco Aguirre, San Miguel.
370 Alfredo Vicente Rey, Grecia 180.
372 José Manuel Naya, Falda del Cerro.
374 Enrique José Rey, Saladero Porvenir.
382 Tomás Francisco Blanco, Camino al Cerro.
390 José Negroni, España 89.
401 Hipólito Donapetri, Juan R. Gómez s/n.
404 Juan Pedro Bruchón, Camino Cibils.
419 José Casa, Portugal 158.
430 Juan Carrau (hijo), Punta de Yeguas.
448 Bernardo Pedro Montiel, Grecia 20.
454 Manuel Esperanza González, Nueva Granada 90.
467 Marcos Quintín Miranda, Grecia 2.
479 Juan Justo Dionisio Cabrera, Norte América s/n.
491 Miguel Ambrosio Lecoq, Falda del Cerro.
494 Fernando Cabrera, Paraguay s/n.
495 Francisco Leandro Pérez, Camino Piñeyrúa.
497 José Domingo Navia, Tres Esquinas.
502 Angel Aniceto Desante, Inglaterra 57.
505 Ubaldo C. de los Dolores Luzardo, República Argentina 57.
506 Joaquín Arispe, Inglaterra s/n.
514 José Romero, Inglaterra s/n.
516 Manuel Alejo Pino, Saladero Vellozo.
517 Angel Gómez, Inglaterra s/n.
521 Juan Gregorio Bazán, Tres Esquinas.
522 Pedro Franco, Tres Esquinas.
526 Manuel Francisco Bartolomé Bruzzone, Francia 52.
529 Juan Bautista Arizpe, Viscaya s/n.
531 Gregorio Noria, Rincón del Cerro.
532 Hector Romay, Rincón del Cerro.
535 Juan Franco, Rincón del Cerro.
538 Casildo María Hernández, Rincón del Cerro.
551 Ramón Cardozo, Paraguay y Prusia.
577 Alfredo Negren, España 80.
578 Luis Bruchu, Rincón del Cerro.
579 Meliton Pablo Martori, Chile 119.
584 Pedro Victoriano Soto, Falda del Cerro.
592 Carlos Ramón Geraldo Tabares, Saladero Tabares.
602 José Antonio Goycochea, Rincón del Cerro.
603 Gumersindo Lionzo Orguera, Italia 145.
623 Juan Salvino Negrón, España 80.
629 Jorge Skeiliche, Grecia y República Argentina.
641 Francisco Bruchon, Rincón del Cerro.
663 Pedro Ainzuain, Chile 7.
699 Miguel Cravi (hijo), España s/n.
701 Arturo Fontanz, Grecia s/n.
707 Juan P. Chervieri, Nueva Granada, 8.
725 Ramón Pérez, Paraguay 209.
746 Cipriano S. y Giménez, Grecia 131.
755 Juan C. de y Dangiada, en esta sección.
761 Simón Labiora, Tres Esquinas.
819 Ramón C. de Y. Dangiada, en esta sección.
823 Rodolfo L. Labraga, Grecia s/n.
836 Dionisio Echeverry, Norte América
831 José Ybarzábal, Norte América 52.
845 José Pedagosa (hijo), Nueva Granada 84.
878 Martín Morelli, Turquía 110.
882 Américo Imperial, Portugal s/n.
895 Norberto Massoni, Grecia s/n.
900 José Tomás Sekulich, Grecia s/n.
907 Andrés R. Chervieri, Nueva Granada s/n.
905 Juan Angel Ymirizalde, Turquía s/n.
913 Juan María Ibarra, Fortaleza General Artigas.
916 Antonio Román, Chile s/n.
919 Pablo Anaceto, Paraguay 107.
920 Ramón Varela, Norte América s/n.
922 Alberto Imperial, Portugal s/n.
933 Hipólito P. Areta, Prusia s/n.
947 Bonifacio Ranipoldi, Grecia s/n.
949 Aníbal O. Anselmi, Chile s/n.
951 Antonio Adisemo, España s/n.

952 Eduardo da Costa Francia 54.
954 Alberto Braulio Monegal, Villa del Cerro.
957 Tomás Alminderain, República Argentina s/n.
970 Juan A. Nabarlos, Brasil.
972 Luciano Aycoibe, Saladero Cibils.
975 Nicolás Olivera, Saladero Punta Tigre.
976 Emilio Clemente Palmero, Chile 88.
943 Pedro Naranjo, España s/n.
982 Asunción Saturnino Parada, Tres Esquinas.
989 Pedro Lamadrid, Sayago (Frigorífico).
1029 José D. Fort, en esta sección.
1038 Fermín Bazoni, Tres Esquinas.
1082 José Contado, Grecia s/n.

Mario R. Pérez, Presidente.
José B. González, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 10 (Secciones 9, 16, 17 y 21)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso «A» de la ley respectiva:

6 Antonio Amaro
7 Cándido de la Hera
9 Ruperto N. Piriz
10 José B. C. Riestra
11 Cipriano Riestra
15 Pedro López
16 Felipe Guerra
18 Juan N. Surraco
20 Juan Bornadado
21 Vicente Riestra
27 Francisco Mereta
28 Francisco J. Rosa
29 Alberto Cáceres
32 Andrés P. Casavalle
34 Cándido A. Borgado
36 Juan A. Adano
37 Miguel E. Berriel
41 Fernando de la Cruz Pérez
43 Juan B. Bruzone
44 Ceferino A. Piriz
45 Francisco A. Vila
46 Juan V. Riestra
47 Gregorio M. Pérez
49 Roque L. Piriz
50 Juan B. Juliard
51 Agustín Vidal
53 Félix Ortega
59 Nicolás E. Bruzone
60 Luis Bruzone
61 Lorenzo N. Toso
62 Gil E. Richard
63 Juan C. Velazquez
78 Santiago Viglione
79 Beltrán Destud
80 Pedro Richard
75 Luis Oyenard
76 Luis V. J. Morales
77 Floro N. Velazquez
81 Jaime E. Martínez
84 Inocencio A. Gazan
85 Domingo Bucero
86 Exequiel Higue
88 Federico Perrone
92 Ramón G. Cancela
96 Domingo A. Sarraceno
98 Miguel E. Buero
99 Cristóbal R. Perrone
115 Romualdo J. Ponciolo
120 Casto Benito Horta
122 Francisco Pardias
124 Enrique L. Trigo
125 Tomás Viglione
127 Florencio A. Tample
128 Pedro Navarrini
129 Miguel Silvera
133 Mateo Figueredo
139 Sebastián F. Montaña
142 Luis J. Baco
145 Alfredo D. Rodríguez
146 Andrés L. Raymond
147 Juan E. Romero
152 Exequiel Peña
153 Carlos Pérez
154 Máximo Riestra
155 José Gamba
156 Justo G. de la Hera
157 Prudencio N. Ferrero
159 Ramón Perrone
161 Antonio Velazquez
165 Martín Serra
169 Gregorio Rodríguez
171 Pedro P. Bonino
172 Jacinto Montaño
173 Luis Maché
174 Casiano J. Gamba
175 Ramón Trabal (hijo)
177 José L. Bruzone
178 Carlos Roneo
179 Ramón F. Umpierrez
180 Francisco Galozo
181 Félix F. Morales
182 José M. Guarnieri
183 Angel Vila
184 Rómulo O. Maggi
185 Lino Morales
186 Santiago Franco
187 Angel Zaballa
188 Alfredo Baltar
189 Juan P. Franco
190 Pedro Bordenave
191 Pedro Trigo
192 Rufino Morales
197 Ramón J. Sarraceno
201 Ramón Zaballa
202 Alejandro J. Gamba
203 José Franco
205 Nicanor González
207 Santiago Bruzone
209 Bartolomé P. Sarraceno
210 Juan Pardines
213 Carlos A. Franco
214 Agustín J. Cámpoz
215 Antonio A. Franco
216 Sabino A. Bogas
217 Juan P. Tosso
218 Vicente Piuma
219 José Franco
220 Ciriaco F. Mondragon
222 Fortunato Maggi
223 Arturo Raymondo
224 Justo M. Olivares
225 Antonio Zuffo
226 Francisco Franqui
227 Manuel Martínez
228 Juan F. Bentura
230 Juan Figlione
231 Justo R. Burgueño
232 Juan J. Zaballa
233 Juan P. Franqui
234 Fernando Echemend
235 Juan P. Hernández
236 Raymundo Hernández
237 Isidro F. Rodríguez
238 Luis Oyenar
239 Tomás J. Pérez
240 José del C. Pérez
241 Jacinto Vignole
242 Juan Mota
244 Juan Ibarra
246 Osvaldo M. Correa
247 Emilio Peneli
248 Sixto J. Pintado
249 Ambrosio Silva
250 Guillermo Muñoz
251 Pedro R. Chucarro
252 Marcelino O. Díaz
253 Estefanio J. Alarcón
254 Ramón J. Piriz
255 Juan T. Ojeda
256 Felipe Labraga
257 Miguel Medina
258 Gumersindo E. Rodell
259 Benito Berrueta
260 Julian Rollano
261 Luis C. Zaballa
262 Dionisio Sosa
263 Carlos Fraqui
265 Pedro Mendieta
266 José E. [illegible]
267 Ceferino Rodríguez
268 Pedro A. [illegible]
269 Máximo Ballestero
270 Antonio Correa
271 Felipe C. Riestra
66 Bartolomé Sarraceno
69 Hilario Piriz
72 Julio Tardaguila
73 Cayetano Castagnino

Colón, Enero 2 de 1910.
Pablo V. Otero, Presidente.
—Marcelino Parra, Secretario ad hoc.